

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

UNIVERSIDAD VIRTUAL



DESARROLLO DE COMPETENCIAS, LENGUAJE FUNDAMENTAL

DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004

***TESIS QUE PRESENTA COMO REQUISITO PARA OBTENER EL TÍTULO DE
MAESTRO EN EDUCACIÓN***

CON ESPECIALIDAD EN DESARROLLO COGNITIVO

AUTOR: ANASTASIA VEGA BECERRIL

TOLUCA, MÉXICO

MAYO DE 2006

**DESARROLLO DE COMPETENCIAS, LENGUAJE FUNDAMENTAL
DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004**

Proyecto de implementación presentado por

ANASTASIA VEGA BECERRIL

ante la Universidad Virtual

Del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey

para obtener el título de

MAESTRO EN EDUCACIÓN

CON ESPECIALIDAD EN DESARROLLO COGNITIVO

Mayo de 2006

DEDICATORIAS

Con afecto y reconocimiento a las personas que con su ayuda, fortaleza y apoyo hicieron que lograra terminar esta investigación como muestra de esfuerzo y entrega en mi vida profesional y personal; de manera muy especial hago extensivo mi agradecimiento a Willy.

ÍNDICE

	PÁGINA
DEDICATORIAS	II
ÍNDICE	III
PRESENTACIÓN	VII
INTRODUCCIÓN	X
CAPÍTULO I	
DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES EDUCATIVAS	
1.1 DESCRIPCIÓN DE LA ZONA ESCOLAR	2
1.2 DESCRIPCIÓN DEL PERSONAL ESCUELA MUESTRA	4
1.3 PROBLEMA IDENTIFICADO	5
1.4 PREGUNTAS PARA LA INVESTIGACIÓN	6
1.4.1 ANTECEDENTES	6
1.4.2 DESCRIPCIÓN DE LA DEMANDA DE INVESTIGACIÓN	7
1.4.3 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	9
1.5 COMPROMISO CON LA COMUNIDAD	9
1.6 EL DERECHO A UNA EDUCACIÓN PREESCOLAR DE CALIDAD: FUNDAMENTOS LEGALES	10
1.7 FINALIDADES DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	14
1.8 DELIMITACIONES Y LIMITACIONES DE LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN	14
1.8.1 OBJETIVOS	16
1.8.2 JUSTIFICACIÓN	17

1.8.3 LOS CAMPOS FORMATIVOS EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	19
---	-----------

**CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO**

2.1 BASES EPISTEMOLÓGICAS	20
2.2 BASES PEDAGÓGICAS	21
2.3 BASES PSICOLÓGICAS	22
2.4 COMPETENCIAS	27
2.5 CONSTRUCTIVISMO	30
2.6 PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004	33
2.6.1 METAS DEL PROGRAMA	33
2.6.2 PROPÓSITOS FUNDAMENTALES EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	34
2.6.3 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS	37
2.7 ORGANIZACIÓN DE LOS CAMPOS FORMATIVOS	40
2.7.1 DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	41
2.7.2 LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	44
2.7.3 PENSAMIENTO MATEMÁTICO	47
2.7.4 EXPLORACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL MUNDO	52
2.7.5 EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICAS	55
2.7.6 DESARROLLO FÍSICO Y SALUD	58

**CAPÍTULO III
DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA**

3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	62
3.2 POBLACIÓN, MUESTRA	65

3.3 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	66
3.3.1 OBSERVACIÓN	66
3.3.2 CUESTIONARIO	67
3.3.3 INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	69

CAPÍTULO IV

DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

4.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS	71
4.2 PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	76
4.3 EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS	76
4.3.1 LOS PROPÓSITOS FUNDAMENTALES	77
4.3.2 LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS	78
4.3.3 CAMPOS FORMATIVOS	79
4.3.4 COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	79
4.4 DESARROLLO DE LA PROPUESTA E IMPLEMENTACIÓN	80

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA	87
ANEXOS	89

**DESARROLLO DE COMPETENCIAS, LENGUAJE FUNDAMENTAL
DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004**

MAYO DE 2006

ANASTASIA VEGA BECERRIL

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS

PRESENTACIÓN

El nuevo programa de educación preescolar 2004 que publicó la SEP para su implementación a partir del ciclo escolar 2004 2005, como parte de las líneas de acción que incluye el Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar, disposición transmitida por las autoridades educativas estatales, hecho que marca el punto de partida para la búsqueda de alternativas viables de acercamiento pedagógico a este nuevo programa, con las inherentes dificultades del caso, me propuse atender esta tarea, con alto compromiso y responsabilidad , orientando las acciones al mejoramiento de la organización y el funcionamiento de los centros de educación preescolar.

Este trabajo de investigación lo desarrollé en la zona escolar J014/01 , sede en Jilotepec, de la región norte de este municipio; con 18 jardines niños, la puesta en práctica de este programa la realicé en el Jardín de Niños “David Alfaro Siqueiros” de la comunidad de Buenavista; en donde participaron dos educadoras que atienden los grupos de tercer grado integrados por niños de cinco años de edad.

La implementación de este nuevo programa trajo consigo el planteamiento de necesidades en todos los involucrados; las educadoras, la directora, la asesora metodológica, la auxiliar de supervisión y la supervisora escolar; todas tuvimos la necesidad de involucrarnos en el manejo del lenguaje del programa; durante este

ciclo escolar llevé a cabo el seguimiento del proceso de apropiación del lenguaje de desarrollo de competencias de este nuevo programa.

En la primera parte del trabajo de investigación integro los elementos que dan respaldo al nuevo programa; en donde se hace evidente el enfoque educativo de carácter formativo y fundamentalmente el desarrollo de competencias en los niños de tres a cinco años; la teoría que soporta la propuesta educativa de este nivel es la constructivista representada por Vygotsky.

Después, incorporo los elementos base del programa de educación preescolar 2004; en donde es posible identificar el lenguaje basado en: la misión, visión, sustentos, campos formativos y competencias ; en esta parte es posible reconocer el dinamismo característico del PEP 2004 y que en revisiones, a través de lecturas superficiales normalmente no es identificado.

Reconozco la importancia de la investigación para hacer un enlace entre el soporte teórico y los elementos del programa, a fin de cumplir la función social que la educación tiene conferida, cuando se establece que el niño que asiste a la escuela desarrolle competencias para la vida.

En la última parte, incorporo propuestas y productos del proceso de investigación y de experiencias de las maestras de la escuela donde se instrumentó el programa de educación preescolar 2004, durante el ciclo escolar 2004-2005 y que considero es importante como ejercicio a nivel supervisión escolar, para integrar un trayecto formativo donde participe todo el personal de la zona escolar J004/01.

INTRODUCCIÓN

El propósito fundamental que se establece en el nuevo programa de estudios de educación preescolar 2004- es que los niños en esta edad, a través del trabajo de capacidades puedan desarrollar competencias que utilicen a lo largo de su vida-. Este lenguaje es innovador en la educación básica; la educación preescolar se convierte así en el primer nivel educativo que sustenta y propicia el desarrollo integral de los estudiantes, a fin de elevar la calidad de la educación.

Así, en el primer acercamiento del programa con las educadoras para su conocimiento y análisis ; provocó desconcierto, preocupación y manifestación de múltiples necesidades que se reflejaron en preguntas como; qué hacer, cómo hacerlo, para qué hacerlo, etc.; estos elementos son considerados durante el desarrollo de la investigación.

El trabajo que fuimos desarrollando durante el ciclo escolar 2004-2005, las involucradas en el proyecto –cuando me refiero a involucradas; corresponde a las educadoras, directora, asesora metodológica, auxiliar de supervisión y supervisora escolar- fue simultáneo con la práctica educativa.

El programa 2004 establece como premisa que los niños que ingresan a la educación preescolar han desarrollado una serie de capacidades; son capaces de

seguir desarrollándose; pero la escuela propicia que este desarrollo se sistematice, en donde se transite de un ambiente familiar, que interese a los niños para aprender, que se ocupe del aprendizaje de los niños. Los niños de esta edad han recorrido de diferente forma su desarrollo lo que provoca que ingresen con diferentes ritmos, estilos y oportunidades al jardín de niños; esto obliga a las educadoras a tomar en cuenta estas características individuales, al atender a los niños en la diversidad y para la diversidad.

Por otro lado, con las educadoras hemos diseñado un trayecto formativo profesional para atender nuestras necesidades de actualización y capacitación que son diferenciadas, pero convergen en lo general, con la puesta en marcha del nuevo programa de estudio de educación preescolar.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES EDUCATIVAS

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA ZONA ESCOLAR

La supervisión escolar está ubicada en la cabecera municipal de Jilotepec, Estado de México, se atiende a una matrícula de 840 alumnos, por 40 docentes y un director sin grupo (17 son directoras con grupo), también se cuenta con personal de apoyo técnico pedagógico de; Educación artística, física, para la salud y USAER. Personal distribuido en los 18 jardines de niños que conforman la zona J004/01, todos con edificio propio. El perfil profesional es del 97.57% con formación docente y el 2.43 % son docentes en proceso de formación.

ANÁLISIS DE LA PREPARACIÓN PROFESIONAL

No. DE DOCENTES	PREPARACION PROFESIONAL
32	licenciatura.
3	Pasantes de licenciatura (1 director y 2 docentes).
5	Normal elemental.
1	técnico/preescolar.
41	TOTAL

PERFIL DE LOS MAESTROS:

No. DE DOCENTES	FUNCION	PERFIL
1	Director	titulado
37	Docentes	titulado
2	Docentes	pasante
1	Docente	estudiante

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PERSONAL ESCUELA MUESTRA

JARDIN DE NIÑOS “DAVID ALFARO SIQUEIROS”

ANÁLISIS DE LA PREPARACIÓN

No. DE DOCENTES	PREPARACION PROFESIONAL
3	licenciatura en educación preescolar

PERFIL DE LOS MAESTROS:

No. DE DOCENTES	FUNCION	PERFIL
1	Directora con grupo	titulado
2	Docentes	titulado

SUJETOS INVOLUCRADOS

Para el desarrollo de la investigación y las actividades propuestas intervinieron; dos educadoras de tercer grado, la directora, la asesora metodológica de la zona, la auxiliar de supervisión y la supervisora escolar.

1.3 PROBLEMA IDENTIFICADO

La instrumentación del nuevo programa de educación preescolar 2004 trajo consigo inquietud, incertidumbre y hasta enojo de las educadoras, sus comentarios eran, que no sabían nada o casi nada de lo que leían en el programa, además, de que no lo entendían, así que cómo podrían instrumentarlo.

Situación por demás compleja, la impotencia se reflejaba en sus comentarios, lo que de inmediato me llevó a pensar que la implementación de un nuevo programa no es tarea fácil ni solo indicativa, que se debe realizar un trabajo profundo e intencionado, y quizá no de un solo ciclo escolar. Además, es una tarea dinámica, ya que las necesidades iniciales dan paso a otras y cada vez surgen nuevos requerimientos. Así empecé la sistematización de las actividades de revisión y manipulación del Programa de Educación Preescolar 2004 con las maestras involucradas. Destacando el entorno que el programa define para esta edad, que es el desarrollo de competencias en los niños, con ello se hace evidente la problemática que enfrentan las educadoras del nivel cuando no se maneja el lenguaje del programa al respecto, con lo cual pude dimensionar la magnitud de la responsabilidad que el estado me ha conferido y de la forma en que asuma ésta será el éxito o fracaso de la calidad educativa de la zona escolar en comento.

1.4 PREGUNTAS PARA LA INVESTIGACIÓN

- ¿Por qué la implementación de un nuevo programa enfrenta tantas dificultades?
- ¿A qué se debe la dificultad en la comprensión del PEP 2004?
- ¿Cuál es el enfoque del PEP2004?
- ¿Cómo favorecer el desarrollo de competencias en niños en edad preescolar?
- ¿Qué papel juega la educadora en el desarrollo de competencias en los niños de tres a cinco años?

1.4.1 ANTECEDENTES

En la localidad rural de Buenavista; aparentemente cercana a la cabecera municipal –a doce kilómetros- siguen prevaleciendo condiciones culturales, económicas y sociales de marginación; Es una localidad con 750 habitantes en donde enfermedades como el alcoholismo y tabaquismo han hecho mella en la población adulta –mueren muy jóvenes-; por otro lado, en los últimos años las

mujeres se han incorporado a las actividades productivas como apoyo a las familias, esto provoca menor atención a sus hijos en edad preescolar. Además existen testimonios arquitectónicos –como la iglesia- de finales del siglo XIX, su desarrollo es mínimo y prevalecen condiciones de hacinamiento y marginación.

Las maestras son jóvenes entusiastas ,con disposición para instrumentar el nuevo programa de educación preescolar, considerando la propuesta sobre el desarrollo de competencias en los niños de tercer grado, pero reconocen no contar con las herramientas básicas que les permitan hacerlo de manera eficaz y eficiente.

1.4.2 DESCRIPCIÓN DE LA DEMANDA DE INVESTIGACIÓN

El punto de partida de la investigación, es atender las necesidades que plantean las maestras para instrumentar el Programa de Educación Preescolar 2004; en donde el enfoque que propone es el desarrollo de competencias en los niños de tres a cinco años. Además, de la importancia que esta actividad representa, se acentúa cuando la disposición dada a conocer por las autoridades educativas estatales que para el ciclo escolar 2005-2006 todas las instituciones educativas del estado estarán trabajando con este programa.

La educación enfrenta diversas situaciones que la colocan en desventaja de cumplir la tarea conferida como promotora de transformaciones; segura estoy, existen diferentes posibilitadores de cambio en los individuos, sin embargo, en esta investigación el eje que he considerado es el desarrollo de competencias en niños de tres a cinco años desde la práctica educativa; lo que exige el reconocimiento de necesidades; primero, manejo del lenguaje sobre el desarrollo de competencias y en segundo lugar el desarrollo de competencias profesionales en los maestros involucrados como responsables de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Ante este compromiso, enfrente el primer grupo de dificultades, las maestras tienen la necesidad de instrumentar el PEP 2004 en facto. El enfoque del programa es formativo, fundamentado en el desarrollo de competencias en los niños de esta edad. Un programa de este tipo requiere maestras que conozcan, comprendan y manejen el lenguaje que utiliza.

1.4.3 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

En condiciones normales del trabajo educativo existen retos para el docente; las características de sus alumnos, el desarrollo y manejo de competencias profesionales, el comprender la tarea docente en la política educativa nacional, etc., pero éstas crecen en dimensión cuando se trata de la instrumentación de un programa nuevo, cuyo lenguaje es desconocido. Por otro lado, es difícil, pero necesario participar en un trayecto formativo personal, para atender los requerimientos y exigencias que permitan clarificar estas necesidades.

El programa que antes de ahora se instrumentó en los jardines de niños fue el Programa de Educación Preescolar 1992; en donde el manejo del proyecto como opción educativa era el eje de las actividades en las aulas. La vigencia del programa fue del ciclo escolar 1993-1994 al ciclo escolar 2003-2004; durante este tiempo no fue posible integrar a la práctica educativa el lenguaje del programa, situación que se pretende superar como reto en la instrumentación del nuevo programa.

1.5 COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

El trabajo realizado en la escuela seleccionada debe retribuir a la zona escolar los beneficios que del ejercicio se deriven y se traduzcan en el incremento de la calidad educativa que prestamos a la comunidad. Esto tiene exigencias, como es

el documentar los procesos para sistematizar futuras acciones de revisión y manipulación del programa; la propuesta de ejercicios que posibiliten el acercamiento al lenguaje y la práctica educativa durante este ciclo escolar y sobre todo, el desarrollo de competencias profesionales de los docentes que propicien el desarrollo de competencias en los niños de edad preescolar.

1.6 EL DERECHO A UNA EDUCACIÓN PREESCOLAR DE CALIDAD: FUNDAMENTOS LEGALES

A) LA EDUCACIÓN: UN DERECHO FUNDAMENTAL

La educación es un derecho fundamental garantizado por la Constitución Política de nuestro país. El artículo tercero constitucional establece que la educación que imparta el Estado "tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia". Para cumplir esta gran finalidad, el mismo artículo establece los principios a que se sujetará la educación: gratuidad, laicismo, carácter democrático y nacional, aprecio por la dignidad de la persona, igualdad ante la ley, combate a la discriminación y a los privilegios, supremacía del interés general de la sociedad, solidaridad internacional basada en la independencia y la justicia.

En virtud de la importancia que se le otorga a la educación como medio para el progreso individual y social, el citado artículo establece su carácter de servicio público de interés social y, en consecuencia, su regulación mediante las leyes que el Congreso de la Unión expida con el fin de unificar su aplicación y coordinarla en toda la República.

Durante las últimas décadas se han incluido a la Constitución otras definiciones que enriquecen los valores y aspiraciones consignadas en su artículo tercero. Entre ellas destaca el reconocimiento del carácter pluricultural y pluriétnico de la nación mexicana sustentado originalmente en sus pueblos indígenas (artículo segundo constitucional); en consecuencia, es obligación de la federación, los estados y los municipios promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria. En lo que concierne a la acción educativa dicho precepto señala como obligaciones de las autoridades, entre otras, la de favorecer la educación bilingüe e intercultural e impulsar el respeto y conocimiento de las diversas culturas existentes en la nación.

Estos principios constituyen definiciones surgidas de la evolución social y política del pueblo mexicano y expresan valores y aspiraciones colectivas de gran arraigo en la sociedad; constituyen, asimismo, la base que da congruencia al conjunto de acciones educativas.

Los criterios y fines establecidos en la Constitución Política se ratifican y precisan en la Ley General de Educación, la cual establece las finalidades que tendrá la

educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados, y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios. Estas finalidades deberán expresarse, a su vez, en los planes y programas de estudio.

B) LA OBLIGATORIEDAD DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

La duración de la educación obligatoria se ha ido ampliando paulatinamente, según la evolución histórica del país. En noviembre de 2002 se publicó el decreto de reforma a los artículos 3º y 31º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece la obligatoriedad de la educación preescolar; en consecuencia la educación básica obligatoria comprende actualmente 12 grados de escolaridad.

La reforma constitucional del año 2002 permitió superar indefiniciones legales que subsistían, respecto a la educación preescolar. Algunas de sus principales implicaciones son las siguientes:

- Ratificar la obligación del Estado de impartir la educación preescolar, medida, que se estableció desde 1993.
- La obligación de los padres o tutores de hacer que sus hijos o pupilos cursen la educación preescolar en escuelas públicas o privadas.

- Que para el ingreso a la educación primaria será requisito en los plazos y con las excepciones establecidas en el propio decreto haber cursado la educación preescolar, considerada como un ciclo de tres grados.
- La obligación de los particulares que imparten educación preescolar de obtener la autorización para impartir este servicio.

C) LA DETERMINACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Al establecer la obligatoriedad de la educación preescolar el poder legislativo ratificó expresamente, en la fracción III del artículo tercero constitucional, el carácter nacional de los planes y programas de la educación preescolar, en los siguientes términos: "Para dar pleno cumplimiento al segundo párrafo y a la fracción II –Artículo tercero- el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de: educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, en los términos que la "ley señale". Es en cumplimiento de este mandato que la Secretaría de Educación Pública presenta este Programa de Educación Preescolar. Con la finalidad de que la educación preescolar favorezca una experiencia educativa de calidad para todas las niñas y todos los niños se ha optado por un programa que establezca propósitos fundamentales comunes, tomando en cuenta la diversidad cultural y

regional, y cuyas características permitan su aplicación flexible, según las circunstancias particulares de las regiones y localidades del país. (PEP 2004)

1.7 FINALIDADES DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

- a) En primer lugar, contribuir a mejorar la calidad de la experiencia formativa de los niños durante la educación preescolar; para ello, el programa parte del reconocimiento de sus capacidades y potencialidades, establece de manera precisa los propósitos fundamentales del nivel educativo en términos de competencias, que el alumnado debe desarrollar a partir de lo que ya saben o son capaces de hacer, lo cual contribuye además a una mejor atención de la diversidad en el aula.
- b) En segundo lugar, busca contribuir a la articulación de la educación preescolar con la educación primaria y secundaria. En este sentido, los propósitos fundamentales que se establecen en este programa corresponden a la orientación general de la educación básica. (PEP 2004)

1.8 DELIMITACIONES Y LIMITACIONES DE LA PROPUESTA

DE SOLUCIÓN

DELIMITACIONES

Incorporar un nuevo lenguaje a la práctica educativa en las maestras educadoras, conocer, comprender y manejar el nuevo programa de educación preescolar, donde el enfoque es formativo en el desarrollo de competencias, situación que se

convierte en tarea difícil y complicada, ya que esta renovación curricular establece al componente actitudinal como elemento sustantivo del programa. Esto último tiene que ver con el saber convivir, pero se enlaza con la construcción del conocimiento y el desarrollo de habilidades; estas últimas permiten la formación de los involucrados en los procesos educativos. Por otro lado, se avizora un reto más para el nivel preescolar, la entrega de cuentas, el programa expresa con claridad que los alumnos que cursen la educación preescolar, darán cuenta de su desarrollo a partir de aprendizajes y que históricamente no había sido reconocido como una de las funciones del nivel. Por otro lado, los procesos sociales exigen del nivel educativo atención integral a los niños de esa edad, en donde se espera que el nivel atienda las necesidades que los cambios sociales han provocado.

LIMITACIONES

La primera y más importante es la transformación de las prácticas educativas de antaño, en torno al uso y manejo del Programa de Educación Preescolar. Situación que demanda de las educadoras a prepararse para instrumentarlo, en el lenguaje propuesto y verse a sí mismas como quienes construyan espacios adecuados que permitan a los alumnos desarrollarse y aprender.

Consolidar la imagen del nivel educativo en su función social conferida.

1.8.1 OBJETIVOS

GENERAL:

- Favorecer la revisión del Programa de Educación Preescolar 2004, en las maestras de la escuela muestra; para el manejo del lenguaje de desarrollo de competencias en los niños en edad preescolar.

Particulares:

- Identificar los elementos estructurales del Programa de Educación Preescolar 2004.
- Definir el lenguaje y alcances del Programa de Educación Preescolar 2004.
- Instrumentar estrategias de revisión de los campos formativos, que propone el Programa de Educación Preescolar 2004.
- Trabajar capacidades para desarrollar competencias en la educación preescolar.

1.8.2 JUSTIFICACIÓN

Durante el desarrollo de los Talleres Generales de Actualización 2003-2004, con el tema “Que se enseña y que se aprende en preescolar” en donde la guía de este programa de estudio vino acompañada de dos libros –Raíces, mitos y tradiciones en... y La reforma en la educación inicial- provocó en las maestras una serie de reflexiones sobre la historia del nivel y de la vida hasta entonces tranquila que existía en torno a éste.

En la región, el nivel educativo realmente es muy joven, lo que implica que las educadoras no hayan vivenciado la mecánica de implementación de un programa educativo; se había estado trabajando con el Programa de Educación Preescolar 1992, en donde la propuesta central era la atención de bloques educativos, a través de proyectos escolares. Por otro lado, las Escuelas Normales no habían tenido maestras egresadas con formación, en el lenguaje de desarrollo de competencias en los niños en edad preescolar.

1.8.3 LOS CAMPOS FORMATIVOS EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.

Organización del programa

Los propósitos fundamentales son la base para la definición de las competencias que se espera logren los alumnos en el transcurso de la educación preescolar. Una vez definidas las competencias que implica el conjunto de propósitos fundamentales, se ha procedido a agruparlas en los siguientes campos formativos:

- Desarrollo personal y social.
- Lenguaje y comunicación.
- Pensamiento matemático.
- Exploración y conocimiento del mundo.
- Expresión y apreciación artísticas.
- Desarrollo físico y salud.

Con la finalidad de hacer explícitas las condiciones que favorecen el logro de los propósitos fundamentales, el programa incluye una serie de principios pedagógicos, así como los criterios que han de tomarse en cuenta para la planificación, el desarrollo y la evaluación del trabajo educativo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

BASES EPISTEMOLÓGICAS, PEDAGÓGICAS Y PSICOLÓGICAS QUE SUSTENTARON LA EXPERIENCIA.

2.1 EPISTEMOLÓGICAS

La construcción del conocimiento está fundamentado específicamente por el constructivismo. “El constructivismo como estrategia epistemológica propone un sentido conjetural, en tanto que asume los acontecimientos como realidades posibles y abiertos, y no en términos de hechos necesarios y cerrados. La idea básica es un acto de conocimiento que consiste en una aprobación progresiva del objeto por el sujeto, de tal manera que la asimilación del primero a las estructuras del segundo, es indisociable a la acomodación de ésta última a las características propias del objeto. El carácter constructivo del conocimiento se refiere tanto al sujeto que conoce, como al objeto conocido; ambos aparecen como el resultado de un proceso permanente de construcción” (Hidalgo 1999)

El aprendizaje escolar no debe entenderse como una recepción pasiva de conocimiento, sino como un proceso de elaboración, a lo largo de éste pueden darse las asimilaciones incompletas o incluso, defectuosas de los contenidos, que son sin embargo necesarias, para que el proceso continúe con éxito. La enseñanza deberá plantearse de tal manera que favorezca las interacciones múltiples entre el alumno y los contenidos que tiene que aprender. En suma, la

aproximación constructivista, señala que el alumno como cualquier ser humano, construye su propio conocimiento a través de la acción; en consecuencia, los procesos educativos deben respetar y favorecer al máximo la actividad del alumno, frente a los objetivos de conocimiento.

2.2 PEDAGÓGICAS

La Escuela Nueva como propiciadora de la participación del alumno sustenta el desarrollo de una práctica docente encaminada a la discusión, reflexión y análisis, aunado a ello, es pertinente, enunciar los aspectos más importantes que le caracterizan: pretende en el alumno, el triunfo del espíritu sobre la materia, respetar y desarrollar su personalidad, ser agente principal de la escuela, desarrollar atractivos intelectuales, artísticos y sociales, fomentar el trabajo en grupo, la significación, valor y dignidad de la infancia, a concentrarse en los intereses espontáneos, a potenciar su libertad y su autonomía. El aprendizaje efectivo parte de alguna necesidad o interés, el docente funge como moderador del proceso, el alumno deja de ser un agente pasivo, la relación que existe entre el maestro y el alumno es de afectividad, cooperación y solidaridad, el alumno ya no se entiende como un ente aislado sino como grupos y comunidades, no se impone el orden, éste se espera de los alumnos. Las experiencias cotidianas de la vida, pueden despertar el interés y propiciar temas instructivos, el aprendizaje no sólo

se da al interior del aula, también fuera de ella, se rompe con la retórica, el conocimiento se asimila sin imposiciones ni mediaciones propias de los adultos.

Dentro de la escuela, la educación es para todos, el conocimiento lo descubre el mismo alumno, el alumno se vuelve investigador, el docente es amigo de los alumnos, conductor del proceso de enseñanza y de aprendizaje, por lo que “el alumno es un ser activo, crítico, participativo, las clases son dinámicas y atractivas, se planea en base a las características de los alumnos, siendo éstas flexibles y se puede modificar según las circunstancias, predomina la constante vinculación entre teoría-práctica, se realiza una evaluación continua, el alumno está en libertad de aportar.” (Giroux, 1996)

2.3 PSICOLÓGICAS

A) CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR

Se ha observado que el rendimiento es considerable durante la infancia, debido a que existe una plasticidad fisiológica en el niño, que le permite elaborar nuevos mapas según las experiencias a las que se le expone, lo cual hace valuable el proveerle de un ambiente estimulante y reforzador. Sin embargo, se ha encontrado que existen “fechas límite” para la creación de mapas neuronales y si el niño no es expuesto a los estímulos en los periodos cruciales del desarrollo, los circuitos neuronales son reasignados a hacer otras tareas limitándose así la habilidad incluso para siempre.

Las conexiones neuronales en los niños se producen de manera fácil y rápida por la plasticidad cerebral que los caracteriza la cual les permite realinear sus neuronas a una velocidad que en ninguna otra edad es posible. A los 10 años se ha perdido la mayor parte de esta plasticidad y con ello la habilidad de aprender cosas nuevas rápidamente al desacelerarse la formación de redes neuronales, y, aunque el cerebro permanece flexible, ya ha habido una selección de un sistema de valores así como de aquello que le es útil del exterior.(Discovery Health Channel, 1995;DVD)

Se sabe también que aparte de una mayor facilidad de imitación y de automatización, el niño es sensible a los rasgos melódicos como la entonación, el ritmo y el acento que acompañan al aprendizaje y no existe la inhibición por reflexión ni la incertidumbre emotiva de edades posteriores.

B) CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO DE CINCO AÑOS.

El niño de cinco años se encuentra en un periodo de calma en cuanto a su desarrollo, ha pasado por etapas de crecimiento y maduración que le permiten ser

dueño de sí mismo y según Gesell (1992, p.7), “su relación con el ambiente se presenta en términos amistosos”. Es un personaje inquisitivo al que le gusta jugar y cuestionar continuamente, lo cual resulta favorable para la instrucción, es capaz de dibujar y trazar; es un gran hablador, su vocabulario es quizá de unas dos mil palabras y ha superado la mayor parte de su articulación infantil; teme a la oscuridad, a los ruidos estruendosos y a perder a su madre, y tiene gran imaginación. (Gesell 1992)

El niño de cinco años ha madurado su sentido de orientación observando gracia y habilidad inconscientes, tanto en la coordinación motriz gruesa como en la fina, lo que demuestra que tiene equilibrio y control; muestra mayor control de la actividad corporal general y una actividad motriz gruesa bien desarrollada, es el momento en el que está adquiriendo mayor destreza con las manos. Es un gran observador; es cuando muestra preferencia por alguna de sus manos, definiendo así su lateralidad; goza de buena salud; el centro de su universo es su madre y se encuentra en un momento muy propicio para la instrucción al disfrutar estar con niños de su edad, gozar de una rutina y de periodos de actividad dirigida. (Gesell 1992)

Los cinco años no es una edad en la que los niños crezcan en la proporción en que lo hicieron desde el nacimiento y hasta los tres años, sin embargo, progresa de manera importante en lo referente a su coordinación, y desarrollo muscular, así

como en el área cognitiva ya que aumentan su memoria y sus habilidades para pensar, razonar y utilizar el lenguaje. (Papalia y Wendkos,1999;p.202)

Al ser más maduro físicamente, puede saltar, correr, hacer ejercicios que involucren una mayor coordinación de los músculos largos así como copiar figuras, dibujar, recortar, rasgar y bolear y otras habilidades que involucran músculos cortos. Sin embargo, según la AAP Comitee on Sports Medicine and Fitness, (1992), citado en el libro de Diane Papalia y Sally Windkos (1999): “los niños menores de seis años rara vez están listos para tomar parte en algún programa que los prepare para deportes organizados. Sólo el 20% de los niños de cuatro años puede lanzar bien una pelota y sólo el 30% son buenos para atraparlas”, por lo que es importante estimularlos y mantenerlos activos desarrollando actividades de juego libre.

A los cinco años, el niño es capaz de realizar tareas de cuidado personal como: vestirse, ir al baño, lavarse las manos y atar las agujetas de sus zapatos sin ayuda, lo cual le da un sentido de competencia e independencia. (Papalia y Wendkos, 1999;p.212)

Es a esta edad cuando comienzan a utilizar símbolos en el pensamiento y a manejar conceptos como edad, tiempo y espacio. (Papalia y Wendkos, 1999;p.213)

N. Myers y Perlmutter (1978) citados en el libro de Daiane Papalia (1999; 215) mencionan que “los niños en preescolar, como los de todas las edades, realizan mejor las tareas de reconocimiento que las de recuerdo, y su habilidad mejora con la edad”, por lo que se recomienda estimular el conocimiento del niño acerca de lo que hay en el mundo para así favorecer su memoria, ya que a esta edad recuerdan mejor las actividades en las cuales tomaron parte que los objetos que vieron y algo que contribuye a un mejor recuerdo es la manera en que los adultos narran estos sucesos.

C) ETAPA PREOPERACIONAL.

Según Piaget, citado en Papalia (1999;p.216) los niños de cinco años se encuentran en la etapa preoperacional del desarrollo cognoscitivo en la cual piensan en símbolos pero no utilizan el pensamiento lógico.

Durante esta etapa se desarrolla la función simbólica que es la “Habilidad de aprender mediante el uso de símbolos”. Un símbolo es una representación mental de lo que percibimos, que permanece para algo más, ello nos permite pensar en las cosas o hechos aún sin tenerlas enfrente.

El símbolo más importante para el pensamiento y el más común es la palabra, mediante el lenguaje, el niño puede relatar hechos o realizar descripciones de cosas que no se encuentran presentes o que no están ocurriendo en el presente. El pensamiento simbólico es un avance muy significativo de esta etapa y es el lenguaje su manifestación más importante.

La función simbólica le permite al niño pensar en formas nuevas y creativas, tienen un conocimiento básico de identidades y funciones, lo que significa que entienden algunas relaciones funcionales básicas entre cosas y hechos, es decir, comprenden la relación causa-efecto, aunque no logran diferenciar con claridad entre la realidad y la fantasía. (Papalia y Wendkos, 1999;p.217)

Algo que limita su pensamiento es la centralización, que consiste en la imposibilidad de pensar en varios aspectos de alguna situación a la vez, por ejemplo: la altura y el ancho de algo. En cuanto a su manera de clasificar, lo hacen por semejanza, sin embargo, pueden cambiar de criterio como por color, forma o tamaño durante la actividad. (Papalia y Wendkos, 1999;p.218)

2.4 COMPETENCIAS

Se entiende por competencias a “la capacidad para actuar eficazmente en situaciones diversas; abarca habilidades y actitudes necesarias para el desempeño personal y social como las emocionales y las relaciones

interpersonales, el lenguaje en sus diferentes manifestaciones, el razonamiento y el desarrollo físico”. Una competencia se considera, esencial o de base si permite a los individuos acceder a niveles de logro progresivamente complejos para continuar aprendiendo durante toda la vida, tomar decisiones y participar activamente en su ambiente cultural y social. (*PEP2004* p.19)

La profesora Belinda García, en su conferencia “El aprendizaje y el desarrollo de las competencias en el preescolar” definió la competencia, como: “La capacidad de una persona para saber hacer con eficacia, satisfacción y ética, en un contexto sociocultural específico. Comprende un entramado complejo de destrezas mentales, valorales, actitudinales y operativas que involucran aptitudes y conocimientos básicos, que se desarrollan en respuesta a una necesidad específica de acción en interacción”.

Las competencias hacen referencia al tipo de habilidades y actitudes necesarias para que los pequeños puedan convertirse en miembros activos de la sociedad, capaces de actuar constructivamente con otros miembros de la misma y de resolver los problemas habituales que se les presenten. (*PEP04*)

EL QUÉ Y EL CÓMO DE LA EDUCACIÓN EN LA INFANCIA TEMPRANA

Es importante destacar que la pedagogía es un concepto general, se refiere ampliamente al proceso deliberado de cultivar el desarrollo dentro de una cultura y

sociedad dadas. Desde este punto de vista, la pedagogía consta de tres componentes básicos: (1) el programa o contenido de lo que se enseña; (2) la metodología o la manera en que se enseña; y (3) las técnicas para socializar a los niños en el repertorio de habilidades cognitivas y afectivas requeridas para el funcionamiento exitoso en la sociedad que debe promover la educación.

El programa, o el contenido de la enseñanza, se puede diseñar para promover los procesos de aprendizaje (memoria, atención, observación) y las habilidades cognitivas (razonamiento, comparación y contraste, clasificación), así como la adquisición de información específica, como serían los nombres de las letras del alfabeto (Wiggins y McTighe, 1998). Las estrategias de enseñanza o métodos utilizados para implementar el programa son las interacciones organizadas de gente y materiales planeados y utilizados por los maestros. Incluyen el rol del maestro, los estilos de enseñanza y las técnicas de instrucción (Siraj-Blatchford, 1998). El tercer aspecto de la pedagogía, que podría pensarse como la socialización cognitiva, se refiere al rol que desempeñan los maestros en los entornos proporcionados para el juego de los niños pequeños a través de sus expectativas, sus estrategias de enseñanza, el énfasis que pongan en los distintos aspectos del programa para promover el repertorio de características cognitivas y afectivas y las habilidades que el niño necesita para avanzar en el camino de su cultura natal a la cultura escolar y posteriormente a la cultura de la sociedad en general.

2.5 CONSTRUCTIVISMO

La concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje es hoy una empresa integradora, es decir se integran ideas de otras teorías, (Piaget, Vigotsky, Ausubel...) “estas poseen más elementos en común que diferencias, se insertan en un esquema coherente de conjunto.” (Luna. 1999)

“El constructivismo es una posición filosófica que intenta explicar cómo se origina el conocimiento, ello implica una teoría psicológica de lo que es la mente humana. Ser constructivista significa aceptar que las estructuras mentales no son innatas, es decir, la mente no viene programada desde el nacimiento ni es copia fiel del ambiente, sino que es construida por el sujeto de la interacción con el medio externo, en un proceso desde el nacimiento hasta la adolescencia. Por ello se dice que el alumno no es un adulto en miniatura sino un constructor de su vida mental. Vigotsky propone que los conocimientos se construyen primero en un proceso de interacción social (adulto – niño, niño – niño), luego ese proceso se interioriza gracias a la mediación semiótica del lenguaje, lo cual permite a los interlocutores maximizar la información.”(Febres, 1998)

El constructivismo maneja algunos principios rectores, los cuales se mencionan a continuación: plantear problemas de emergencia relevantes para los alumnos, estructurar el aprendizaje alrededor de conceptos grandes y relevantes, buscar y

valorar los puntos de vista de los estudiantes, adaptar el currículum en función de las suposiciones de los alumnos en el contexto de la enseñanza. El maestro, ante todo debiera comenzar con un buen problema (el maestro necesita dominar la técnica de solución de problemas, si ignora las condiciones que reúne un buen problema, etc., necesita preparación en esta área, ésto no se inventa, se estudia). El aprendizaje es más amplio, auténtico y permanente cuando las demandas cognitivas, sociales y emocionales del currículum son accesibles a los educandos. Por lo anterior, debe existir cierta relación entre lo que pide el currículo y los puntos de vista que cada alumno aporta a su trabajo curricular.

Tanto el proceso constructivo, como los errores, son elementos necesarios para el conocimiento y querer suprimirlos es intentar eliminar un recorrido necesario para llegar a un fin. Donde el conocimiento no es construido o reelaborado por el individuo, no es generalizable, sino que permanece ligado sólidamente a la situación en que se aprendió, sin poder ser aplicado a contenidos diferentes. A continuación se enlistan algunos textos que menciona Hidalgo Guzmán que permiten un acercamiento a concepciones constructivistas y su convergencia en el aprendizaje escolar.

Un problema que dé lugar a procesos de aprendizaje, se construye en las relaciones grupales, las estrategias heurísticas y las proposiciones explicativas, todo sobre la base de la experiencia social y la comunicación con sentido.

Los enfoques constructivistas sobre aprendizaje escolar posibilitan acceder a una concepción de aprendizaje que da cuenta de la especificidad del protagonismo, en

tanto que logra la convergencia del papel soporte de las estructuras mentales y su base en la experiencia social; “de las formas de socialización constituidas en la cotidianeidad del sujeto, fuente de racionalidad y el sentido de la comunicación de los procesos constructivos de modelos conceptuales relevantes, así como de estrategias heurísticas para el desarrollo de la inteligencia, el logro de nuevas condiciones de entendimiento y actitudes razonables y sensatas ante los problemas de la vida.” (Hidalgo, 1996)

La necesidad de que el alumno construya los conocimientos puede parecer pérdida de tiempo, pero esto no es así, ya que los conocimientos adquiridos de modo mecánico sólo sirven para ser aplicados en situaciones semejantes en las que se aprendieron, se olvidan tan pronto como se ha cumplido la finalidad para la que se aprendieron.

En cambio, el ejercicio de la capacidad cognoscitiva abre, en el individuo, posibilidades de razonamiento que sí son generalizables, independientemente de los contenidos a los que se aplique. Acerca de la evaluación se puede decir que ésta debe ser un servicio, en ayuda del educando, ir hacia un fortalecimiento de lo que se está aprendiendo, sin perder de vista que al evaluar el maestro se ve favorecido con la revisión de su propia práctica educativa y que esto puede propiciar su transformación.

Es pertinente aclarar que la teoría de Piaget es una teoría epistemológica, científica, basa sus estudios en la psicogénesis individual, con lo que contribuye de manera significativa en la interacción sujeto-objeto, en la cual es parte fundamentalmente de la perspectiva metodológica para desarrollar la comprensión lectora. “Aprender a aprender debe ser el eje central de la instrucción y que los individuos construyen su conocimiento a partir de la interacción con el ambiente” (Meece, 1997)

2.6 PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004

2.6.1 METAS DEL PROGRAMA

El proceso intelectual de enmarcar la idea de pedagogía supone una coherencia y propósito que son poco frecuentes en la práctica. De hecho, una revisión de la literatura sobre los programas para infancia temprana sugiere que hay una cierta renuencia a definir siquiera un conjunto limitado de metas específicas.

El enfoque Montessori (Montessori, 1964) promueve en los niños la observación y exploración activa e independiente de materiales concretos para desarrollar conceptos/habilidades. A través de esta actividad, los niños desarrollan una clara imagen de lo que están tratando de lograr y, en consecuencia, adquieren

autodisciplina, autosuficiencia y motivación intrínseca. J. McV. Hunt, en su introducción al volumen mencionado, describe el rol del maestro en este método con metas pedagógicas claras: “Si el maestro puede discernir lo que un niño está tratando de hacer en su interacción informativa con el entorno, y si el maestro puede tener a la mano los materiales que sirvan para este propósito, si puede imponer un reto relevante que el niño sea capaz de manejar, proporcionar un modelo relevante para su imitación o hacer alguna pregunta relevante que el niño pueda contestar, entonces ese maestro puede presentar una modificación que dé origen al desarrollo psicológico o crecimiento”

2.6.2 PROPÓSITOS FUNDAMENTALES EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

Los propósitos fundamentales definen en conjunto, la misión de la educación preescolar y expresan los logros que se espera tengan los niños y las niñas que la cursan. A la vez, como se ha señalado, son la base para definir las competencias a favorecer en ellos mediante la intervención educativa.

- Desarrollen un sentido positivo de sí mismos; expresen sus sentimientos; empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones; muestren disposición para aprender, y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración.
- Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeras y compañeros;

de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.

- Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha; amplíen su vocabulario, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
- Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.
- Reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales distintos (lenguas, tradiciones, formas de ser y de vivir); compartan experiencias de su vida familiar y se aproximen al conocimiento de la cultura propia y de otras mediante distintas fuentes de información (otras personas, medios de comunicación masiva a su alcance: impresos, electrónicos).
- Construyan nociones matemáticas a partir de situaciones que demanden el uso de sus conocimientos y sus capacidades para establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos; para estimar y contar, para reconocer atributos y comparar.

- Desarrollen la capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de soluciones a través de estrategias o procedimientos propios, y su comparación con los utilizados por otros.
- Se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, registrar, intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente.
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto a los derechos de los demás; el ejercicio de responsabilidades; la justicia y la tolerancia; el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica.
- Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse, a través de los lenguajes (música, literatura, plástica, danza, teatro) y para apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.

- Conozcan mejor su cuerpo, actúen y se comuniquen mediante la expresión corporal, y mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico.
- Comprendan que su cuerpo experimenta cambios cuando está en actividad y durante el crecimiento; practiquen medidas de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, así como para prevenir riesgos y accidentes.

2.6.3 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

El logro de los propósitos de un programa educativo, por correcta que sea su formulación, sólo se concreta en la práctica cuando su aplicación se realiza en un ambiente propicio y bajo prácticas congruentes con esos propósitos. Por esta razón, se ha considerado necesario incluir en este programa un conjunto de principios que den sustento al trabajo educativo cotidiano con los niños. Estos principios tienen las siguientes finalidades:

- a) Brindar un referente conceptual común sobre algunas características de las niñas y los niños y de sus procesos de aprendizaje, como base para

orientar la organización y el desarrollo del trabajo docente, así como la evaluación del aprendizaje y de las formas en que se propicia.

- b) Destacar ciertas condiciones que favorecen la eficacia de la intervención educativa en el aula, así como una mejor organización del trabajo en la escuela; en este sentido, los principios pedagógicos son un referente para reflexionar sobre la propia práctica.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS	
A) Características infantiles y procesos de aprendizaje.	<ol style="list-style-type: none">1. Las niñas y los niños llegan a la escuela con conocimientos y capacidades que son la base para continuar aprendiendo.2. La función de la educadora es fomentar y mantener en las niñas y los niños el deseo de conocer, el interés y la motivación por aprender.3. Las niñas y los niños aprenden en interacción con sus pares4. El juego potencia el desarrollo y el aprendizaje en las niñas y los niños.

<p>B) Diversidad y equidad</p>	<p>5. La escuela debe ofrecer a las niñas y a los niños oportunidades formativas de calidad equivalente, independientemente de sus diferencias socioeconómicas y culturales.</p> <p>6. La educadora, la escuela y los padres o tutores deben contribuir a la integración de las niñas y los niños con necesidades educativas especiales a la escuela regular.</p> <p>7. La escuela, como espacio de socialización y aprendizajes, debe propiciar la igualdad de derechos entre niñas y niños.</p>
<p>C) Intervención educativa</p>	<p>8. El ambiente del aula y de la escuela debe fomentar las actitudes que promueven la confianza en la capacidad de aprender.</p> <p>9. Los buenos resultados de la intervención educativa requieren de una planeación flexible, que tome como punto de partida las competencias y los propósitos fundamentales.</p> <p>10. La colaboración y el conocimiento mutuo entre la escuela y la familia favorece el desarrollo de los niños.</p>

2.7 ORGANIZACIÓN DE LOS CAMPOS FORMATIVOS

CAMPOS FORMATIVOS	ASPECTOS QUE SE ORGANIZAN
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Identidad personal y autonomía Relaciones interpersonales
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Lenguaje oral, Lenguaje escrito.
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Número Forma, espacio y medida
EXPLORACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL MUNDO	Mundo natural Cultural y vida social
EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICAS	Expresión y apreciación musical Expresión corporal y apreciación de la danza. Expresión y apreciación plástica. Expresión dramática y apreciación teatral.
DESARROLLO FÍSICO Y SALUD.	Coordinación, fuerza y equilibrio. Promoción de la salud.

2.7.1 DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Este campo se refiere a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales. La comprensión y regulación de las emociones y la capacidad para establecer relaciones interpersonales son procesos estrechamente relacionados, en los cuales las niñas y los niños logran un dominio gradual como parte de su desarrollo personal y social.

La comprensión y regulación de las emociones implica aprender a interpretarlas y expresarlas, a organizarlas y darles significado, a controlar impulsos y reacciones en el contexto de un ambiente social particular.

Las emociones, la conducta y el aprendizaje son procesos individuales, pero se ven influidos por los contextos familiar, escolar y social en que se desenvuelven los niños; en estos procesos aprenden formas diferentes de relacionarse, desarrollan nociones sobre lo que implica ser parte de un grupo, y aprenden formas de participación y colaboración al compartir experiencias.

Las relaciones interpersonales implican procesos en los que intervienen la comunicación, la reciprocidad, los vínculos afectivos, la disposición a asumir responsabilidades y el ejercicio de derechos, factores que influyen en el desarrollo de competencias sociales.

La construcción de la identidad personal en los niños y las niñas implica la formación del autoconcepto (idea que están desarrollando sobre sí mismos y sobre sí mismas, en relación con sus características físicas, sus cualidades y limitaciones, y el reconocimiento de su imagen y de su cuerpo) y la autoestima (reconocimiento y valoración de sus propias características y de sus capacidades), sobre todo cuando tienen la oportunidad de experimentar satisfacción al realizar una tarea que les representa desafíos.

Las competencias que componen este campo formativo se favorecen en los pequeños a partir del conjunto de experiencias que viven y a través de las relaciones afectivas que tienen lugar en el aula y que deben crear un clima favorable para su desarrollo integral.

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	
Aspectos en los que se organiza el campo formativo	
IDENTIDAD Y AUTONOMÍA	RELACIONES INTERPERSONALES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconoce sus cualidades y capacidades de sus compañeros. ✓ Adquiere conciencia de sus propias necesidades, puntos de vista y sentimientos, y desarrolla su sensibilidad hacia las necesidades, puntos de vista y sentimientos de otros. ✓ Comprende que hay criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa. ✓ Adquiere gradualmente mayor autonomía. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acepta a sus compañeras y compañeros como son y comprende que todos tienen los mismos derechos, y también que existen responsabilidades que deben asumir. ✓ Comprende que las personas tienen diferentes necesidades, puntos de vista, culturas y creencias que deben ser tratadas con respeto. ✓ Aprende sobre la importancia de la amistad y comprende el valor que tiene la confianza, la honestidad y el apoyo mutuo. ✓ Interioriza gradualmente las normas de relación comportamiento basadas en la equidad.

2.7.2 LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

El lenguaje es una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva. Es, al mismo tiempo, la herramienta fundamental para integrarse a su cultura y acceder al conocimiento de otras culturas, para interactuar en sociedad y, en el más amplio sentido, para aprender.

El lenguaje se usa para establecer y mantener relaciones interpersonales, para expresar sentimientos y deseos, para manifestar, intercambiar, confrontar, defender y proponer ideas y opiniones y valorar las de otros, para obtener y dar información diversa, para tratar de convencer a otros. Con el lenguaje también se participa en la construcción del conocimiento y en la representación del mundo que nos rodea, se organiza el pensamiento, se desarrollan la creatividad y la imaginación, y se reflexiona sobre la creación discursiva e intelectual propia y de otros.

Las capacidades de habla y escucha se fortalecen en los niños cuando tienen múltiples oportunidades de participar en situaciones en las que hacen uso de la palabra con diversas intenciones:

- Narrar un suceso, una historia, un hecho real o inventado, incluyendo descripciones de objetos, personas, lugares y expresiones de tiempo, dando una idea lo más fiel y detallada posible. La práctica de la narración

oral desarrolla la observación, la memoria, la imaginación, la creatividad, el uso de vocabulario preciso y el ordenamiento verbal de las secuencias.

- Conversar y dialogar sobre inquietudes, sucesos que se observan o de los que se tiene información mientras desarrollan una actividad que implica decidir cómo realizarla en colaboración, buscan vías de solución a un problema, etcétera. El diálogo y la conversación implican comprensión, alternancia en las intervenciones, formulación de preguntas precisas y respuestas coherentes. De esta manera se propicia el interés, el intercambio entre quienes participan y el desarrollo de la expresión.
- Explicar las ideas o el conocimiento que se tiene acerca de algo en particular los pasos a seguir en un juego o experimento, las opiniones personales sobre un hecho natural, tema o problema. Esta práctica implica el razonamiento y la búsqueda de expresiones que permitan dar a conocer y demostrar lo que se piensa, los acuerdos y desacuerdos que se tienen con las ideas de otros o las conclusiones que derivan de una experiencia; además, son el antecedente de la argumentación.

Como prioridad en la educación preescolar, el uso del lenguaje para favorecer las competencias comunicativas en los niños debe estar presente como parte del trabajo específico e intencionado en este campo formativo, pero también en todas

las actividades escolares. De acuerdo con las competencias propuestas en este campo, siempre habrá oportunidades para propiciar la comunicación entre los niños.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	
Aspectos en los que se organiza el campo formativo	
LENGUAJE ORAL	LENGUAJE ESCRITO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comunica estado de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias a través del lenguaje oral. ✓ Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás. ✓ Obtiene y comparte información a través de diversas formas de expresión oral. ✓ Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral. ✓ Aprecia la diversidad lingüística de su región y de su cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conoce diversos portadores de texto e identifica para que sirven. ✓ Interpreta o infiere el contenido de textos a partir del conocimiento que tiene de los diversos portadores y del sistema de escritura. ✓ Expresa dramáticamente las ideas que quiere comunicar y las verbaliza para construir un texto escrito con ayuda de alguien. ✓ Identifica algunas características del sistema de escritura. ✓ Conoce algunas características y funciones propias de los textos literarios.

2.7.3. PENSAMIENTO MATEMÁTICO

La conexión entre las actividades matemáticas espontáneas e informales de los niños y su uso para propiciar el desarrollo del razonamiento, es el punto de partida de la intervención educativa en este campo formativo.

El ambiente natural, cultural y social en que viven, cualquiera que sea, provee a los niños pequeños de experiencias que de manera espontánea los llevan a realizar actividades de conteo, las cuales son una herramienta básica del pensamiento matemático. En sus juegos, o en otras actividades los niños separan objetos, reparten dulces o juguetes entre sus amigos, etcétera; cuando realizan estas acciones, y aunque no son conscientes de ello, empiezan a poner en juego de manera implícita e incipiente, los principios del conteo:

- *Correspondencia uno a uno* (contar todos los objetos de una colección una y sólo una vez, estableciendo la correspondencia entre el objeto y el número que le corresponde en la secuencia numérica).
- *Orden estable* (contar requiere repetir los nombres de los números en el mismo orden cada vez, es decir, el orden de la serie numérica siempre es el mismo: 1, 2, 3...).
- *Cardinalidad* (comprender que el último número nombrado es el que indica cuántos objetos tiene una colección).

- *Abstracción* (el número en una serie es independiente de cualquiera de las cualidades de los objetos que se están contando; es decir, que las reglas para contar una serie de objetos iguales son las mismas para contar una serie de objetos de distinta naturaleza canicas y piedras; zapatos, calcetines y agujetas).
- *Irrelevancia del orden* (el orden en que se cuenten los elementos no influye para determinar cuántos objetos tiene la colección, por ejemplo, si se cuentan de derecha a izquierda o viceversa).
- *La abstracción numérica y el razonamiento numérico* son dos habilidades básicas que los niños pequeños pueden adquirir y que son fundamentales en este campo formativo.

Durante la educación preescolar, las actividades mediante el juego y la resolución de problemas contribuyen al uso de los principios del conteo (abstracción numérica) y de las técnicas para contar (inicio del razonamiento numérico), de modo que los niños logren construir, de manera gradual, el concepto y el significado de número.

El pensamiento espacial se manifiesta en las capacidades de razonamiento que los niños utilizan para establecer relaciones con los objetos y entre los objetos, relaciones que dan lugar al reconocimiento de atributos y a la comparación, como base de los conceptos de espacio, forma y medida. En estos procesos van

desarrollando la capacidad, por ejemplo, de estimar distancias que pueden recorrer, así como de reconocer y nombrar los objetos de su mundo inmediato y sus propiedades o cualidades geométricas (figura, forma, tamaño), lo cual les permite ir utilizando referentes para la ubicación en el espacio.

Para favorecer el desarrollo del pensamiento matemático, el trabajo en este campo se sustenta en la resolución de problemas, bajo las consideraciones siguientes:

- Un problema es una situación para la que el destinatario no tiene una solución construida de antemano. La resolución de problemas es una fuente de elaboración de conocimientos matemáticos; tiene sentido para los niños cuando se trata de situaciones que son comprensibles para ellos, pero de las cuales en ese momento desconocen la solución; esto les impone un reto intelectual que moviliza sus capacidades de razonamiento y expresión. Cuando los niños comprenden el problema y se esfuerzan por resolverlo, y logran encontrar por sí mismos una o varias soluciones, se generan en ellos sentimientos de confianza y seguridad, pues se dan cuenta de sus capacidades para enfrentar y superar retos.
- Los problemas que se trabajen en educación preescolar deben dar oportunidad a la manipulación de objetos como apoyo al razonamiento; es decir, el material debe estar disponible, pero serán los niños quienes decidan cómo van a usarlo para resolver los problemas; asimismo, los

problemas deben dar oportunidad a la aparición de distintas formas espontáneas y personales de representaciones que den muestra del razonamiento que elaboran los niños. Ellos siempre estarán dispuestos a buscar y encontrar respuestas a preguntas del tipo: ¿cómo podemos saber..., ¿Cómo hacemos para armar...?, ¿Cuántos... hay en...?, etc.

- El trabajo con la resolución de problemas matemáticos exige una intervención educativa que considere los tiempos requeridos por los niños para reflexionar y decidir sus acciones, comentarlas y buscar estrategias propias de solución. Ello, implica que la maestra tenga una actitud de apoyo, observe las actividades e intervenga cuando los niños lo requieran; pero el proceso se limita y pierde su riqueza como generador de experiencia y conocimiento si la maestra interviene diciendo cómo resolver el problema.

El desarrollo de las capacidades de razonamiento en los alumnos de educación preescolar se propicia cuando despliegan sus capacidades para comprender un problema, reflexionar sobre lo que se busca, estimar posibles resultados, buscar distintas vías de solución, comparar resultados, expresar ideas y explicaciones y confrontarlas con sus compañeros.

PENSAMIENTO MATEMÁTICO	
Aspectos en los que se organiza el campo formativo	
NÚMERO	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utiliza los números en situaciones variadas que implican poner en juego los principios del conteo. ✓ Plantea y resuelve problemas en situaciones que le son familiares y que implican agregar, reunir, quitar, igualar, comparar y repartir objetos. ✓ Reúne información sobre criterios acordados, representa gráficamente dicha información y la interpreta. ✓ Identifica regularidades en una secuencia a partir de criterios de repetición y crecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconoce y nombra características de objetos, figuras y cuerpos geométricos. ✓ Construye sistemas de referencia en relación con la ubicación espacial. ✓ Utiliza unidades no convencionales para resolver problemas que implican medir magnitudes de longitud, capacidad, peso y tiempo. ✓ Identifica para qué sirven algunos instrumentos de medición.

2.7.4 EXPLORACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL MUNDO

Este campo formativo está dedicado fundamentalmente a favorecer en las niñas y en los niños el desarrollo de las capacidades y actitudes que caracterizan el pensamiento reflexivo, mediante experiencias que les permitan aprender sobre el mundo natural y social.

La definición del campo se basa en el reconocimiento de que los niños, por el contacto directo con su ambiente natural y familiar y las experiencias vividas en él, han desarrollado capacidades de razonamiento que les permiten entender y explicarse, a su manera, las cosas que pasan a su alrededor.

La curiosidad espontánea y sin límites, y la capacidad de asombro que caracteriza a los niños los conduce a preguntar constantemente cómo y por qué ocurren los fenómenos naturales y otros acontecimientos que llaman su atención, así como a observar y explorar cuánto pueden usando los medios que tienen a su alcance.

La observación atenta y con interés creciente, la expresión de sus dudas, la comparación, el planteamiento de preguntas pertinentes e imaginativas, y la elaboración de explicaciones e inferencias basadas en situaciones que les permiten profundizar en el conocimiento y aprender más de lo que saben sobre el mundo, constituyen las competencias que se pretende logren los alumnos en este campo formativo.

El contacto con los elementos, seres y eventos de la naturaleza, así como las oportunidades para hablar sobre aspectos relacionados con la vida en la familia y en la comunidad constituyen un recurso para favorecer que los niños reflexionen, narren sus experiencias de manera comprensible, desarrollen actitudes de cuidado y protección del medio natural, y empiecen a entender, que hay diversidad de costumbres y formas de vida que caracterizan a los grupos sociales, capacidades que permiten un mejor conocimiento de sí mismos y la construcción paulatina de interpretaciones más ajustadas a la realidad, como base de un aprendizaje continuo.

El conocimiento y la comprensión que los niños logran sobre el mundo natural los sensibiliza, fomenta en ellos una actitud reflexiva sobre la importancia del aprovechamiento adecuado de los recursos naturales, y orienta su participación en el cuidado y la preservación del ambiente.

Además del conocimiento de las formas de vida en el mundo inmediato, el acercamiento de los niños y las niñas por distintos medios a contextos culturales desconocidos para ellos, contribuye a la conformación de la identidad cultural.

En conjunto, los aprendizajes que se busca favorecer contribuyen a la formación y al ejercicio de valores para la convivencia. El respeto a las culturas y el trabajo en colaboración son, entre otras, actitudes que se fomentan en los pequeños, a través de las cuales manifiestan las competencias sociales que van logrando.

EXPLORACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL MUNDO	
Aspectos en los que se organiza el campo formativo	
EL MUNDO NATURAL	CULTURA Y VIDA SOCIAL
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Observa seres vivos y elementos de naturaleza y lo que ocurre en fenómenos naturales. ✓ Formula preguntas que expresan su curiosidad y su interés por saber más acerca de los seres vivos y el medio natural. ✓ Experimenta con diversos elementos, objetos y materiales que no representan riesgo para encontrar soluciones y respuestas a problemas y preguntas acerca del mundo natural. ✓ Formula explicaciones acerca de los fenómenos naturales que puede observar, y las características de los seres vivos y de los elementos del medio. ✓ Elabora inferencias y predicciones a partir de lo que sabe y supone del medio natural y de lo que hace para conocerlo. ✓ Participa en la conservación del medio natural y propone medidas para su preservación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establece relaciones entre el presente y el pasado de su familia y comunidad a través de objetos, situaciones cotidianas y prácticas culturales. ✓ Distingue y explica algunas características de la cultura propia y de otras culturas. ✓ Reconoce que los seres humanos somos distintos, que todos somos importantes y tenemos capacidades para participar en sociedad. ✓ Reconoce y comprende la importancia de la acción humana en el mejoramiento de la vida familiar, en la escuela y en la comunidad.

2.7.5. EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICAS

Este campo formativo está orientado a potenciar en las niñas y los niños la sensibilidad, la iniciativa, la curiosidad, la espontaneidad, la imaginación, el gusto estético y la creatividad mediante experiencias que propicien la expresión personal, a través de distintos lenguajes; así como el desarrollo de las capacidades necesarias para la interpretación y apreciación de producciones artísticas.

La expresión artística tiene sus raíces en la necesidad de comunicar sentimientos y pensamientos, que son "traducidos" a través de la música, la imagen, la palabra o el lenguaje corporal, entre otros medios.

El trabajo pedagógico con la expresión y la apreciación artísticas en la educación preescolar basa en la creación de oportunidades para que los niños y las niñas hagan su propio trabajo, miren y hablen sobre él y sobre la producción de otros. Las actividades artísticas contribuyen a su desarrollo integral porque mediante ellas:

- Expresan sus sentimientos y emociones, aprenden a controlarlos y a reconocer que pueden expresar y manejar sentimientos negativos y de gozo a través de una acción positiva.
- Practican y avanzan en el control muscular y fortalecen la coordinación visual y motriz; aprenden a utilizar instrumentos (tijeras, brochas, pinceles,

crayolas, títeres y otros objetos), habilidades que favorecen el desarrollo de otras más complejas. Desarrollan las habilidades perceptivas (forma, color, líneas, texturas) como resultado de lo que observan, escuchan, palpan, y tratan de representar a través del arte (pintando, dibujando, cantando, bailando, modelando, dramatizando).

- Tienen oportunidad de elegir (qué colores usar, cómo construir un muñeco guiñol, un juguete, cómo pegar piezas de barro entre sí) y tomar decisiones.
- Se dan cuenta de que otros tienen diferentes puntos de vista y formas de expresarse, aunque el motivo de la creación artística sea común. Mientras aprenden que su forma de expresión no es la única, aprenden a valorar la diversidad.
- Desarrollan la idea de que a través del arte se transmite la cultura. Cuando tienen oportunidad de apreciar arte del pasado, se pueden también formar una idea de sus orígenes y de ellos mismos.
- Experimentan sensaciones de éxito. En virtud de que el arte es abierto a quien lo crea, todos los niños experimentan la satisfacción de sus producciones. Por ello las actividades artísticas son particularmente valiosas para los niños con necesidades educativas especiales.

Para el desarrollo de las competencias esperadas en este campo formativo, es indispensable abrir espacios específicos para las actividades de producción y apreciación artística, tomando en cuenta las características de los niños. Las niñas y los niños necesitan ocasiones para jugar, cantar, escuchar música de distintos

géneros y bailar. De esta manera enriquecen su lenguaje; desarrollan la capacidad de percibir el ritmo y la armonía, así como la memoria, la atención, la escucha, la expresión corporal y la interacción con los demás.

EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICAS	
Aspectos en los que se organiza el campo formativo	
EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN MUSICAL	EXPRESIÓN CORPORAL Y APRECIACIÓN DE LA DANZA
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Interpreta canciones, las crea y las acompaña con instrumentos musicales convencionales o hechos por él. ✓ Comunica las sensaciones y los sentimientos que le producen los cantos y la música que escucha. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se expresa por medio del cuerpo en diferentes situaciones con acompañamiento del canto y de la música. ✓ Se expresa a través de la danza, comunicando sensaciones y emociones. ✓ Explica y comparte con otros las sensaciones y los pensamientos que surgen en él al realizar y presenciar manifestaciones dancísticas.
EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN PLÁSTICA	EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN TEATRAL

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comunica y expresa creativamente sus ideas, sentimientos y fantasías mediante representaciones plásticas, usando técnicas y materiales variados. ✓ Comunica sentimientos e ideas que surgen en él al contemplar obras pictóricas, escultóricas, arquitectónicas y fotográficas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Representa personajes y situaciones reales o imaginarias mediante el juego y la expresión dramática. ✓ Identifica el motivo, tema o mensaje, y las características de los personajes principales de algunas obras literarias o representaciones teatrales y conversa sobre ellos.
--	--

2.7.6 DESARROLLO FÍSICO Y SALUD

El desarrollo físico es un proceso en el que intervienen factores como la información genética, la actividad motriz, el estado de salud, la nutrición, las costumbres en la alimentación y el bienestar emocional. En conjunto, la influencia de estos factores se manifiesta en el crecimiento y en las variaciones en los ritmos de desarrollo individual. En el desarrollo físico de las niñas y de los niños están involucrados el movimiento y la locomoción, la estabilidad y el equilibrio, la manipulación, la proyección y la recepción como capacidades motrices.

En todos los campos formativos hay posibilidades de realizar actividades que propician el desarrollo físico en los niños; por ejemplo, el baile o la dramatización, la expresión plástica (mediante el dibujo, el modelado, la pintura), los juegos de

exploración y ubicación en el espacio, la experimentación en el conocimiento del mundo natural, entre otras muchas.

La salud, entendida como un estado de completo bienestar físico, mental y social, se crea y se vive en el marco de la vida cotidiana y es el resultado de los cuidados que una persona se dispensa a sí misma y a los demás, de la capacidad de tomar decisiones y controlar la vida propia, así como de asegurar que la sociedad en la que se vive ofrezca a sus miembros la posibilidad de gozar de buen estado de salud. La promoción de la salud implica que las niñas y los niños aprendan, desde pequeños, a actuar para mejorarla y a tener un mejor control de ella, y que adquieran ciertas bases para lograr a futuro estilos de vida saludables en el ámbito personal y social.

DESARROLLO FÍSICO Y SALUD	
Aspectos en los que se organiza el campo formativo	
COORDINACIÓN, FUERZA Y EQUILIBRIO	PROMOCIÓN DE LA SALUD
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantiene el equilibrio y control de movimientos que implican fuerza, resistencia, flexibilidad e impulso, en juegos y actividades de ejercicio físico. ✓ Utiliza objetos e instrumentos de trabajo que le permiten resolver problemas y realizar actividades diversas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Practica medidas básicas preventivas y de seguridad para preservar su salud, así como para evitar accidentes y riesgos en la escuela o fuera de ella. ✓ Participa en acciones de salud social, de preservación del ambiente y de cuidado de los recursos naturales de su entorno. ✓ Reconoce situaciones que en la familia o en otro contexto le provocan agrado, bienestar, temor, desconfianza o intranquilidad y expresa lo que siente.

CAPÍTULO III
DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

En el desarrollo de este proyecto de investigación se hizo uso de una diversidad de elementos metodológicos, pero se inclina hacia los instrumentos cuantitativos. Primero fue necesario hacer una revisión del PEP 92 programa de trabajo hasta entonces vigente y de sus materiales de apoyo, para identificar sus sustentos y enfoque, que al contrastarlo con la práctica educativa concluimos que aún en esta propuesta habíamos navegado sin rumbo, otros aspectos son, las características de los maestros del nivel educativo, las características de los niños que se atienden y la propuesta del programa de educación preescolar 2004. Se identificaron los fundamentos pedagógicos, epistemológicos y psicológicos que sustentan el programa; esto fue a partir de la revisión de los ocho módulos que respaldaron la Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar. La propuesta permite hacer un recorrido por los seis campos formativos a través de diferentes actividades en lo individual, en equipo y en colectivo para lograr un mejor acercamiento al lenguaje de desarrollo de competencias del PEP 2004. Esto último permitió hacer el seguimiento de las acciones que las maestras emprendían, para vincularlos con su práctica educativa. Utilicé la propuesta constructivista en donde cada una de las participantes integramos diferentes productos de reconocimiento a los tres grandes grupos que conforman el Programa de Educación Preescolar 2004. El primero corresponde a los elementos que soportan el programa: Fundamentos, Características, Propósitos fundamentales, y Principios pedagógicos. El segundo

está integrado por los campos formativos que representan la parte instrumental del programa; cada uno de los programas está conformado por una parte introductoria que permite identificar la misión del mismo en la educación preescolar, los aspectos y las competencias a desarrollar en cada uno de los campos formativos, y la columna de se favorecen y se manifiestan, en donde se pueden identificar las capacidades sugeridas para el desarrollo de las competencias en los niños en edad preescolar. El tercer aspecto está integrado por los elementos que conforman a la organización del trabajo docente durante el ciclo escolar; en este rubro se localiza la propuesta para integrar el diagnóstico, el plan de trabajo y la evaluación.

El modelo de esta investigación se describe como propositivo, ya que a partir de un estudio para identificar el problema, se busca la alternativa posible de solución, lo que a su vez representa un estudio de corte cualitativo. La primera fase del diseño cualitativo corresponde a la definición del problema, a entrar en contacto con él, seleccionar un evento o situación, delimitar el tiempo, el espacio, las personas y el contexto. La segunda fase es el diseño o proyecto de la investigación, cuya característica es de flexibilidad y provisional por tratarse de un estudio cualitativo; debe contener un referente teórico, calendarización de actividades, especificar los recursos que se tienen y los alcances de dicha investigación. La tercera etapa es la recogida de datos; por ser estudio cualitativo los instrumentos más recomendables son

la observación, la entrevista en profundidad y la lectura de textos; estos instrumentos permiten recoger datos en aquellas situaciones en las que el observador posee accesibilidad, sin tener que recurrir a intermediarios. La cuarta fase es el análisis de datos que se realizará mediante narraciones, viñetas y relatos cuyo ideal es la interpretación de las manifestaciones de los sujetos que toman parte en una acción social. La quinta y última fase es la validez o validación de los resultados, ésta es similar en estudios cuantitativos y cualitativos, en sí, este trabajo consiste en dimensionar y especificar el alcance y significado de determinados actos de la práctica educativa de las maestras de segundo y tercer grado que repercuten en la instrumentación general del programa de educación preescolar en la zona J014.

El procedimiento seguido para alcanzar los objetivos planteados es el Método científico, porque en este estudio se mantiene la relación entre la teoría y el método a través del descubrimiento, la explicación y la transformación del objeto de estudio. Además, el método científico tiene como característica ser objetivo y apropiado para indagar el objeto de estudio; también es universal, pues parte de las leyes objetivas de la realidad, otorgando con ello valor a los resultados de la investigación en todas las áreas del conocimiento.

El tipo de investigación que se ha realizado es de corte participativo, ya que al tratarse de actividades que involucran a la comunidad educativa para su instrumentación, se incorporan elementos que cada participante aporta dependiendo del nivel en el que se compromete; que permite incorporar el lenguaje sobre el desarrollo de competencias en los niños de educación preescolar que propician su aprendizaje como responsabilidad de las maestras de la zona escolar.

Lo anterior permite vivenciar los procesos por medio de los cuales a las educadoras les permite incorporar elementos a su práctica educativa y sobre todo el desarrollo de competencias en los niveles de favorecimiento o fortalecimiento. Además es necesario reconocer que la investigación ha permitido hacer un recorrido formativo en las maestras como ejercicio pedagógico. Se puede decir que el desarrollo de competencias en niños y niñas en edad preescolar no es un tema común en la organización de la práctica educativa.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

Con la finalidad de que un estudio sea objetivo y facilite la utilización de instrumentos (Hernández Sampieri, 2000) sugiere la determinación de la población y muestra. Para este estudio consideré como población a los 18 jardines de niños que integran la zona escolar No. 14 de Educación Preescolar y

como muestra no probabilística intencionada el jardín de niños “David Alfaro Siqueiros”; dada su ubicación, la planta de maestras, la participación de los padres de familia, el número de grupos, la matrícula y las características de la comunidad, aspectos que responden la caracterización del tema de investigación y tipo de estudio

La escuela determinada como muestra involucra a las maestras que van a estar en contacto o beneficiadas con la implementación de las actividades para favorecer el desarrollo de competencias, como apoyo en primer lugar a 64 alumnos de tercer grado distribuidos en dos grupos, de manera directa a dos educadoras que atienden estos grupos, la directora y responsable del segundo grado, la asesora metodológica de la zona y la supervisora escolar.

3.3 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

3.3.1 OBSERVACIÓN

Con la finalidad de obtener información veraz y oportuna consideré diferentes actividades, la primera de ellas es la observación, realizada inicialmente para integrar el diagnóstico previo, de la misma manera llevé a cabo un proceso de observación sistemático. La observación como método para recabar

información de manera activa dentro del fenómeno de estudio, con la ventaja de que en un momento de la investigación el observador se identifica con el grupo de estudio e incluso llega a formar parte del objeto de estudio. Además, la instrumentación del programa a nivel nacional previó el levantamiento del diagnóstico de la educación preescolar, a través de observaciones a los diferentes protagonistas de la educación. Esta observación participativa me permitió rescatar datos de mayor veracidad que fui registrando en fichas.

La búsqueda deliberada de información del objeto de estudio, a través de la observación científica llevada con cuidado y premeditación, en contraste con las percepciones casuales y en gran parte pasivas de la vida cotidiana. Para este estudio se ha empleado la observación directa que involucra el estudio de documentación. Para ello se definieron diversas vertientes. Diseño de actividades, desarrollo de ejercicios, construcción de productos e intercambio de experiencias.

3.3.2 CUESTIONARIO

La encuesta a través de cuestionario, consiste en plantear a lo más representativo de la población una serie de preguntas relativas al problema, en este caso fueron dirigidas a; educadoras, directivos, alumnos, padres de familia,

personal de apoyo técnico pedagógico y la población en general. El cuestionario en la investigación social se distingue del simple sondeo de opinión por el hecho de que incluye la verificación del marco teórico y el examen de correlaciones que este sugiere (Quivy, 1992).

El instrumento que utilicé para recabar información fue el cuestionario. Por ser una herramienta de practicidad universal en la obtención de datos; para el presente estudio opté por preguntas cerradas, para facilitar el manejo de datos, aunque por las características de alguna información requerida se emplearon preguntas abiertas. Cuidando siempre que no fueran ni muy cortos ni muy extensos para con ello lograr la objetividad en la información, con los niños la entrevista directa, procurando hacer un registro preciso del sentir e intereses de los niños.

EJES DE ESTUDIO DEL CUESTIONARIO:

Personal de supervisión: Elementos para el desarrollo de competencias.

Asesora metodológica: Acompañamiento académico a la escuela muestra.

Directora: Identificación de necesidades del personal docente sobre el desarrollo de competencias.

Educadoras: Manejo del lenguaje del programa de preescolar 2004.

Niños: Capacidades desarrolladas e intereses.

Padres de familia: Expectativas para que sus hijos cursen la educación preescolar.

3.3.3 INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Dentro de la gran diversidad de opciones que se tienen para obtener información se considera la revisión de bibliografía, videos y audios que aporten datos sobre el tema de investigación. La bibliografía que usé corresponde a la propuesta nacional de respaldo al programa de educación preescolar 2004, con la revisión de este tipo de material fui incorporando elementos durante el desarrollo de la investigación. El video para recuperar algunos elementos de la práctica, la revisión de conferencias y propuestas sobre el PEP 2004 y los audios a fin de recuperar, comentarios y ejercicios realizados.

CAPÍTULO IV

DESARROLLO DE COMPETENCIAS

EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

4.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS

Al comienzo de mi intervención me propuse de inmediato involucrar al personal en las actividades de capacitación y actualización, con la finalidad de acceder al manejo del lenguaje del programa de educación preescolar 2004 y con ello acceder a la conceptualización del desarrollo de competencias en niños en edad preescolar. La propuesta de trabajo fue a través de la modalidad de taller, en donde quienes participamos tuvimos la oportunidad de ejercitar niveles de relación entre los diferentes componentes del programa, en donde cada vez se hicieron acercamientos hacia el desarrollo de competencias. Las actividades tuvieron convergencia con el desarrollo de actividades en el aula; esto permitió hacer ejercicios de recuperación de experiencias en el aula.

Los instrumentos aplicados a los diferentes involucrados en el desarrollo de la investigación me permitió seguir proponiendo actividades articuladas para el fortalecimiento en el manejo del lenguaje del programa, además, pude identificar elementos requeridos para el desarrollo de la investigación y el diseño de las actividades propuestas. En el cuestionario aplicado a las educadoras identifiqué las necesidades de relación entre los elementos, los intereses manifiestos y las características formativas de las educadoras. Lo anterior me permitió proponer acciones en apoyo a intereses y necesidades de la educadora. Además de identificar capacidades desarrolladas en los alumnos y otras susceptibles a ser

desarrolladas. Por otro lado, con la vinculación de estas acciones y de los campos formativos obtuvimos como producto el diseño de situaciones didácticas.

Con la certeza que da el ver la luz en el lenguaje del programa se participó en foros a nivel escolar, de zona, regional y estatal; en donde se daba cuenta de la vinculación de las educadoras con la propuesta del programa. (En anexos incluyo la ponencia de participación en el foro regional)

En cuanto a los resultados de la aplicación del instrumento a los niños, pude identificar la dificultad que les representa en esta edad, el manifestar sus necesidades, la falta de posibilidad que tiene la educadora de transferir esta necesidad e interés del niño a una propuesta académica, que permita diseñar situaciones didácticas para el desarrollo de competencias. Por otro lado, identifiqué la tendencia de la educadora al interpretar las acciones y manifestaciones de los niños, situación que modifica la expresión pedagógica de este recurso.

Así mismo, las actividades propiciaron el desarrollo de competencias profesionales a fin de que la educadora pueda construir ambientes en el aula, en donde el niño a partir de sí mismo, de las relaciones entre sus pares, y con adultos sea capaz de potenciar su desarrollo, que en el lenguaje del programa de educación preescolar

se traduce en desarrollo de competencias para la vida, que de algún modo es el desarrollo integral que refiere el artículo tercero constitucional.

En cuanto a los cuestionarios aplicados a los padres de familia encontré que la necesidad manifiesta es que sus hijos aprendan a leer y escribir en este nivel, que no se dediquen únicamente a jugar, que no exista tanta distancia entre el nivel de preescolar y primer grado de primaria, que utilicen el cuaderno, etc. En cuanto a lo identificado en torno al nivel la comunidad en general concluyó que no existe reconocimiento real de lo que se hace en educación preescolar, se sigue minimizando el trabajo, aparentemente no existen diferencias específicas en niños que cursan la educación preescolar a aquellos que no asisten, situación por demás preocupante –¿entonces qué estamos haciendo?-. .

Lo anterior me permitió tener puntos de conexión entre el planteamiento inicial de la investigación y el desarrollo de la misma, cuando la temática se refiere de manera específica al desarrollo de competencias en los niños en edad preescolar.

Después de confrontar los elementos del marco teórico con el análisis de estos instrumentos encuentro que los problemas en torno a el uso del lenguaje de un nuevo programa, cuya pretensión es el desarrollo de competencias enfrenta barreras que identifiqué como raíces, mitos y tradiciones que el nivel educativo ha tenido a través de su historia; a partir de este juicio surgieron las propuestas para

diseñar situaciones didácticas que favorezcan el desarrollo de competencias en los niños en edad preescolar.

Resaltar en cuanto a las actividades desarrolladas para favorecer el acercamiento de las educadoras en el lenguaje del programa de educación preescolar para el desarrollo de competencias para la vida; acciones como:

La lectura del programa de educación preescolar utilizando diferentes modalidades, ejercicios, relaciones, propuestas y experiencia de las maestras educadoras; considerando que cada acción propuesta y realizada para conocer, comprender y manejar el programa permitiera vivenciar la propuesta misma del programa y la posibilidad de construir en lo individual recursos para la educadora en la práctica educativa.

Se hicieron procesos de relación entre los diferentes componentes del programa: Los propósitos fundamentales con los principios pedagógicos, los propósitos fundamentales con los campos formativos, los principios pedagógicos con los campos formativos, los propósitos fundamentales con los principios pedagógicos, con los campos formativos y con las competencias, los campos formativos con las competencias y la columna se favorece y se manifiesta; todo lo anterior considerando como elemento central la necesidad de la educadora. (En anexos se incluyen algunas propuestas y productos de trabajo para lograr estas relaciones)

Se diseñaron situaciones didácticas como ejercicio que permita tener como eje del plan de trabajo las competencias enunciadas en cada uno de los aspectos de los campos formativos; en donde identifiqué que en la educación preescolar se trabajan capacidades en el aula para desarrollar competencias en los niños de esta edad.

El nivel de esta investigación llega al desarrollo de competencias profesionales de la educadora para identificar las capacidades, competencias, principios pedagógicos y propósitos fundamentales que el programa establece donde el enfoque es el desarrollo de competencias, considero que a futuro será posible identificar ese desarrollo de competencias en los niños, aunque no es posible de forma inmediata; el desarrollo de competencias es un tema a identificar cuando se cumple un ciclo y en este caso puede ser posible cuando estos niños concluyan la educación básica que contemple como eje este rubro, condición establecida en los planes y programas de estudio.

Con lo anterior expuesto se da cumplimiento a los objetivos de la investigación; en donde las actividades desarrolladas permitieron a las educadoras identificar y apropiarse del lenguaje del programa de educación preescolar, que considera el desarrollo de competencias como la visión del mismo; y que se traduce como la razón de ser de la educación en este nivel.

4.2 PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Como resultado de un proceso de investigación y diagnóstico escolar se presenta esta propuesta para el análisis intencionado, es decir con un propósito claro de las educadoras para acercarse al lenguaje del programa de educación preescolar, en donde la pretensión central es el desarrollo de competencias en los niños de esta edad. Es importante tomar en consideración las características de las maestras que van a instrumentar el programa, las características de los niños, los intereses y necesidades de los mismos al conformar el diagnóstico y el plan de trabajo; además, es importante considerar los propósitos fundamentales, principios pedagógicos y los campos formativos del programa.

4.3 EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS.

El desarrollo de competencias es el elemento central del programa de educación preescolar 2004, para que la educadora identifique este elemento es necesario que se establezcan relaciones entre los componentes del programa, a fin de identificar la propuesta del mismo y poder llevarlo a la práctica en el aula.

El proceso empleado para esta propuesta fue la lectura de cada uno de los elementos, la integración de productos que sirvan de apoyo a las educadoras en el

proceso educativo, para construir un ambiente que permita a los alumnos el desarrollo de competencias .

Además, el dinamismo que caracteriza el proceso educativo del nivel tiene como implicación directa que las educadoras día a día deban participar en actividades de capacitación y actualización; de lo contrario, sin importar que se trate de un programa nuevo éste se verá recluso al anonimato en cuanto al desarrollo de competencias en los niños, lo anterior nos permite reconocer que la intervención educativa intencionada es determinante cuando se trata de un nuevo programa; el programa de educación preescolar requiere de maestras que se involucren en su lenguaje, que reconozcan las características de los niños, sus intereses y sus capacidades

4.3.1 LOS PROPÓSITOS FUNDAMENTALES.

Los propósitos fundamentales se reconocen como la misión de la educación preescolar; puedo identificar que este elemento está relacionado de manera directa con los campos formativos; fue posible a través del ejercicio de identificación de los componentes pedagógicos de cada uno de ellos utilizando las preguntas ¿qué, cómo y para qué?; están redactados utilizando verbos en activo; en forma general los propósitos establecen: que los niños desarrollen un sentido

positivo de sí mismos, sean capaces de asumir roles distintos, adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar, comprendan las principales funciones del lenguaje escrito, reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales distintos, construyan nociones matemáticas, desarrollen la capacidad para resolver problemas, se interesan en la observación de fenómenos naturales, se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse, que conozca mejor su cuerpo y comprenda que también experimenta cambios.

4.3.2 LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Fue posible identificar que cuando se habla de sustentos en este nivel educativo se está refiriendo a los principios y éstos se reconocen como elementos que cumplen una función de medios, que permiten acceder a los procesos de enseñanza y de aprendizaje, reconociendo las características de los niños, la diversidad y equidad y la intervención educativa, ésta última analógicamente se refiere a la metodología propuesta en este nivel, considerando esto como una mera relación.

4.3.3 CAMPOS FORMATIVOS

Se reconocen como los espacios de desarrollo con los que cuenta el niño en edad preescolar, lo importante al revisarles fue encontrar la relación entre los aspectos de cada campo formativo con las competencias y las capacidades a trabajar durante las sesiones.

Con la revisión de los campos formativos identificamos las prioridades en la educación; un elemento fundamental para la organización de las actividades en el aula.

4.3.4 *COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR*

Se pudo reconocer a la competencia como el conjunto de capacidades que integra: conocimientos, habilidades, actitudes, valores y destrezas; esto permitió identificar los órdenes del programa para su tratamiento: conceptual, procedimental y actitudinal. El orden conceptual considera los niveles de conocer, comprender y manejar. Dentro de lo Procedimental es posible identificar las habilidades comunicativas, matemáticas y científicas que pueden ser consideradas en tres posibilidades; desarrollar, favorecer y fortalecer. El orden actitudinal agrupa a las actitudes y valores, considerando a los valores como el ser

y a las actitudes como el convivir, en otro lenguaje se reconoce como lo oculto y lo visible.

4.4 DESARROLLO DE LA PROPUESTA E IMPLEMENTACIÓN

La implementación de esta propuesta de actividades ha sido resultado de la experimentación con las maestras de una escuela y con el seguimiento de estas mismas acciones con las maestras de 17 jardines más; la diferencia fue el tiempo, en la escuela muestra se pudo hacer el ejercicio, revisarlo modificarlo y más tarde instrumentarse con el grupo de otras maestras, en donde las primeras tuvieron la posibilidad de reforzar su formación a través de un ejercicio ya probado.

NECESIDADES DE APLICACIÓN

Cada grupo de maestras seguramente tiene necesidades diferentes, pero he reconocido que también se puede construir de diversa forma y todos los resultados son importantes en un proceso formativo. En una actividad de este tipo es necesario contar con la disposición de quienes participan.

Con el conjunto de actividades se hace necesario establecer retos como:

- Fomentar la disposición docente
- Interesar al docente para que participe

- Vincular a los docentes con las actividades y resultados en el aula, que se traduce en aprendizaje.
- Compartir beneficios
- Construir productos con los elementos que cada una tiene

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

El acercamiento con el nuevo programa de educación preescolar propició tal desajuste en el nivel, que las educadoras requirieron un acompañamiento académico formativo, que les permitiera el desarrollo de competencias profesionales para el conocimiento, comprensión y manejo del lenguaje del programa de educación preescolar 2004.

La misión de la educación preescolar queda determinada en el contenido de los propósitos fundamentales establecidos en el PEP 2004; cada propósito fundamental mantiene una relación directa con las capacidades que deben trabajarse en el aula para el desarrollo de competencias. Con lo anterior es importante destacar que el programa de educación preescolar establece el desarrollo de competencias en niños de esta edad; para lograrlo es necesario que las maestras educadoras consideren situaciones didácticas que propicien la atención de capacidades necesarias para los alumnos.

No es posible desarrollar competencias por el simple hecho de trabajar en ellas, es necesario atender los órdenes que el programa de educación preescolar tiene definidos en cada uno de los campos formativos a los que identifiqué como tendencias, que permiten el desarrollo conceptual, procedimental y actitudinal del alumno. El orden conceptual se puede ver reflejado en la construcción del conocimiento que cada uno de los alumnos son capaces de lograr con los elementos que poseen y los que en el aula se propician; en esta condición

aparece la intervención educativa que se traduce en elementos que permiten crear ambientes adecuados para el desarrollo y aprendizaje de los alumnos.

En la educación preescolar a decir del programa 2004; deben existir evidencias del desarrollo de los alumnos, evidencias en conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que el niño pueda utilizar a lo largo de su vida; esto indica que para lograr la construcción del conocimiento es necesario desarrollar –favorecer o fortalecer- habilidades, dentro de un ambiente que permita la formación en valores.

El lenguaje que presupone que la práctica educativa desarrolle competencias en los niños requiere de educadoras capacitadas y actualizadas en el mismo lenguaje; ante ello es necesario definir un trayecto formativo que permita el desarrollo de competencias profesionales en los órdenes que el programa establece, y éste debe conformarse a partir de las necesidades identificadas, a partir de los requerimientos de la educación a decir de lo establecido en el artículo tercero constitucional.

El programa de educación preescolar 2004 a partir de los elementos que lo conforman define: la misión, visión, el enfoque, el sustento y delinea las competencias que un niño de esta edad debiera desarrollar; solamente que para identificarlo y sobre todo par construir ambientes en el aula aptos para ello, es

necesario que quienes estamos involucrados en este trabajo en lo individual y colectivo revisemos cada uno de los componentes, para evitar hablar en lenguajes diferentes; se busca la congruencia entre el lenguaje del programa y el de la práctica educativa.

Las necesidades de actualización y capacitación en las educadoras; debe corresponder a lo establecido en los propósitos fundamentales, principios pedagógicos, campos formativos, aspectos, competencias y capacidades a trabajar en el aula.

La correcta selección de actividades para el desarrollo de competencias que permitan a los niños vivenciar, ejercitar, practicar, argumentar, compartir, comprender, conocer, conversar, crear, dialogar, distinguir, escuchar, etc.

El proceso de acompañamiento a las maestras de la escuela muestra permitió además del acercamiento al lenguaje del programa, la identificación de las prioridades de la educación preescolar. Reconocí que el lenguaje oral es la más alta prioridad en niños de edad preescolar, las demás formas de comunicación como el lenguaje escrito y artístico son otra de las prioridades identificar, el desarrollo del pensamiento matemático, la posibilidad de que el niño se reconozca como parte del mundo natural y social, la promoción de su propio desarrollo y del cuidado de la salud; pero sobre todo reconozco que el programa de educación preescolar tiene como elemento central el desarrollo de competencias en los niños

de esa edad, pero esos niños son individuos, tienen historia, escriben su historia y tienen futuro, que tiene que ver con el futuro de la educación y la evolución de la sociedad; esto quiere decir que en la educación preescolar a partir del programa del nivel se construyen los cimientos de la educación del individuo.

Los módulos propuestos por la Secretaría de Educación Pública tienen elementos que pueden favorecer la formación de las maestras para implementar el programa de educación preescolar, el problema que enfrenta esta propuesta es la instrumentación del mismo; el lenguaje que utiliza permite construir, pero los tiempos destinados son mínimos y quien encabeza las acciones requiere una capacitación amplia y profunda.

BIBLIOGRAFÍA

AUSBEL, David P. *Teorías del aprendizaje significativo*. GEDISA, Madrid, 1977.

BETTELHEIM, Bruno et. al. *Aprender a leer*. Crítica, Grijalbo, Barcelona 1983

CÁZAREZ Hernández, Laura, et. Al. *Técnicas actuales de investigación documental*. Trillas, México, 1997.

DÍAZ Barriga Arceo Frida et. al. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. Mc. Graw Hill, México, 1998.

FEBRES Flores, Consuelo. *El constructivismo de Jean Piaget*. Revista Palabra de Maestro. México, 1998.

FERREIRO, Emilia, *Alfabetización, teoría y práctica*, Siglo XXI, México 2004.

FULLAN et. al. *El cambio educativo*. Editorial. Trillas. México. 1997.

GIROUX, Henry A. *Los profesores como intelectuales hacia una historia crítica del aprendizaje*. Ministerio de Educación y Ciencia, Paidós México 1996.

HERNANDEZ Sampieri, Roberto et. al. *Metodología de la Investigación*. Editorial Mc Graw Hill. Segunda edición. México 2000.

HIDALGO Guzmán, Juan Luis, *Constructivismo y aprendizaje escolar*,

Castellanos, México, 1996

LUNA Pichardo, Laura H. *Teorías que sustentan el Plan y Programas 93*.
Revista Educativa No. 8 México 1999.

MEECE JUDITH, *Desarrollo del niño y del adolescente*, compendio para
educadores, BAM, SEP 1997.

MONTES, Graciela , *El corral de la infancia*, BAM, SEP 2002.

PIAGET, Jean. *Desarrollo y aprendizaje*. Calden, Argentina 1964

QUIVY, Raymond y CAMPENHOUDT, Lue Van. *Manual de investigación en
ciencias sociales*. Editorial Limusa. México 1992.

RODRÍGUEZ, Darío. *Diagnóstico organizacional*. Editorial Alfaomega. 3^a
Edición. Chile. 1999.

RODRÍGUEZ, Gregorio et. al. *Metodología de la Investigación Cualitativa*.
Ediciones Aljibe, España 1999.

ANEXOS

A continuación integro algunos productos de la revisión en colectivo del Programa de Educación Preescolar 2004: en donde participaron las maestras involucradas.

UNA POSIBLE FORMA EN QUE LOS NIÑOS DE ESTA EDAD CONSTRUYEN EL CONOCIMIENTO

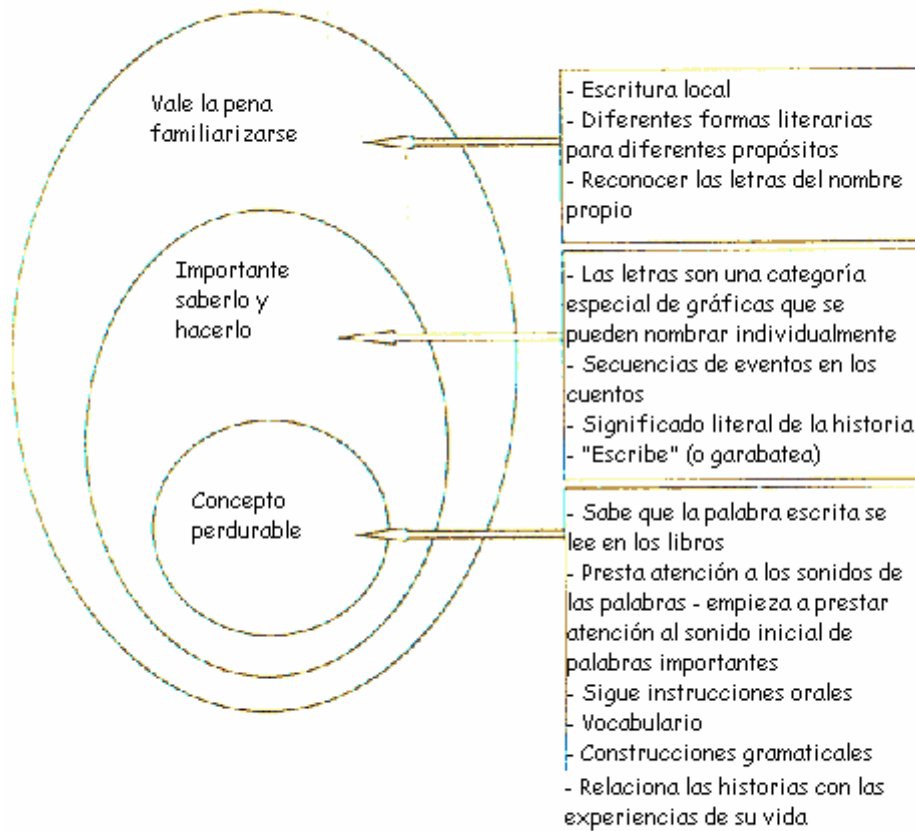


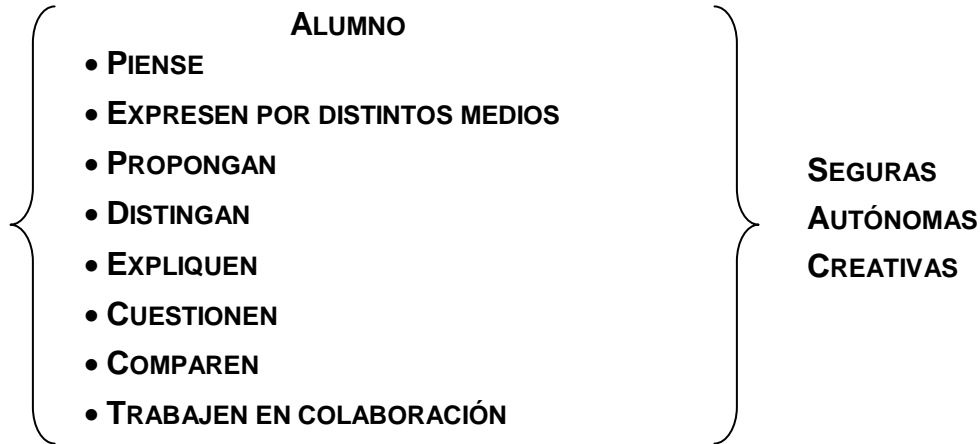
FIGURA 5-2 Posibles ejemplos de capacidades emergentes de lectura y escritura en las prioridades de los programas. Edades de 3-4.

Cuando refiero la construcción de conocimiento en educación preescolar he considerado el desarrollo de habilidades y el favorecimiento de actitudes con esta finalidad

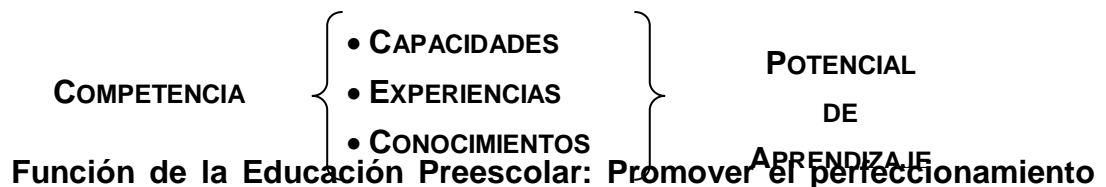
PRODUCTO DE LA REVISIÓN EN COLECTIVO DE LA VERSIÓN DE ABRIL 2004 DEL PROGRAMA

REFORMA EDUCATIVA EN PREESCOLAR

- Propósitos de Educación Básica
- Formación Continua del maestro en preescolar
- Competencias: (Clave)

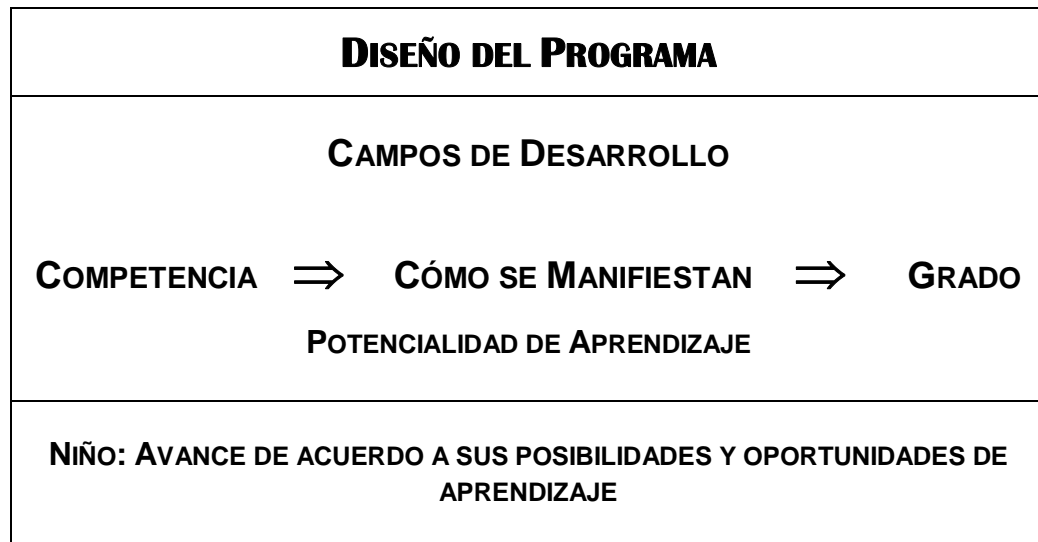


Competencia: Capacidad para actuar eficazmente en situaciones diversas, capacidad que se apoya sobre conocimientos, pero no se reduce a su dominio pues abarca habilidades y actitudes necesarias para el desempeño personal y social; estas competencias son necesarias y benéficas para todo individuo, abarcan las emociones y las relaciones interpersonales, el lenguaje en sus diferentes manifestaciones, el razonamiento y el desarrollo físico.



Función de la Educación Preescolar: Promover el perfeccionamiento de las competencias que los niños poseen; y que avance en los niveles de aquellas cuyo desarrollo es incipiente.

- ANTECEDENTES EN EL NIÑO**
- PERSONALES
 - FAMILIARES
 - OPORTUNIDADES DE EXPLORACIÓN DEL MUNDO SOCIAL Y NATURAL
 - CONVIVENCIA CON SUS PARES
 - EL JUEGO
 - RELACIÓN CON LOS ADULTOS



LIBERTAD PEDAGÓGICA:

- Elegir los medios
- Temas o motivos
- Relaciones

ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

- Propósitos específicos
- Competencias específicas

**CAMPOS
FORMATIVOS DE
APRENDIZAJE Y
DESARROLLO**

CAMPOS FORMATIVOS

⇒ **DESARROLLO HUMANO**

- **AFECTIVO**
- **SOCIAL**
- **COGNITIVO**
- **DE LENGUAJE**
- **FÍSICO**
- **PSICOMOTOR**

- **CONOCIMIENTOS**
- **HABILIDADES**
- **ACTITUDES Y
VALORES**

¿CÓMO ESTÁ DISEÑADO UN CAMPO FORMATIVO?

- **Contiene información básica sobre rasgos del desarrollo infantil**
- **Las competencias clave que han de promoverse en cada uno y los aspectos de cada campo formativo y cómo se manifiestan.**
- **Contiene la relación entre propósitos y las competencias clave**
- **Permite reconocer la vinculación entre los campos y la transversalidad de los mismos.**

LOS CAMPOS FORMATIVOS Y EL TRABAJO DOCENTE

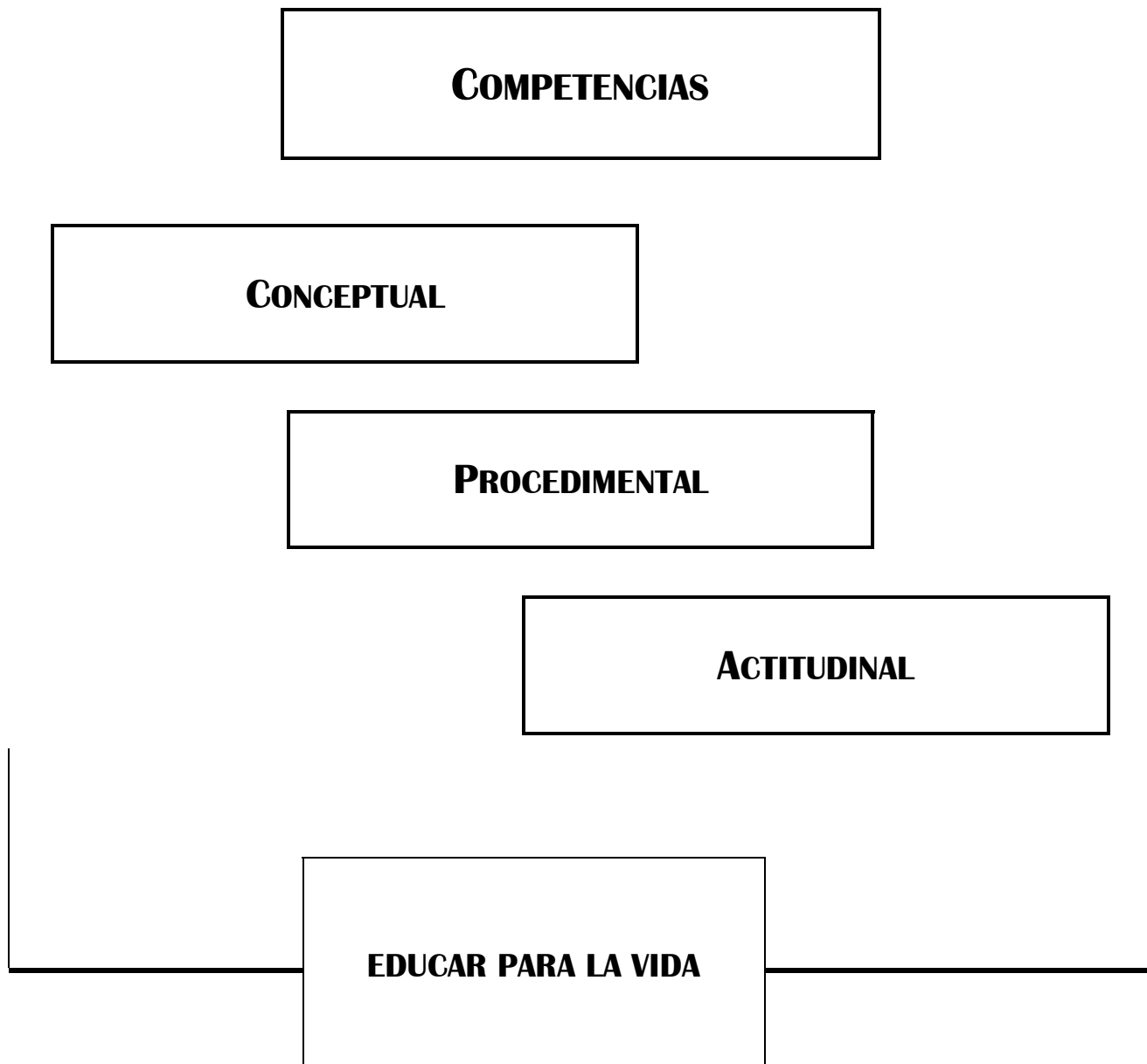
- El campo formativo es una forma de organizar los contenidos educativos; considerando que toda actividad tenga una intención educativa, tomando en cuenta el carácter integral del aprendizaje y del desarrollo infantil



CAMPOS FORMATIVOS

CAMPOS FORMATIVOS	ASPECTOS EN QUE SE ORGANIZA
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Identidad personal y autonomía Relaciones interpersonales
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Lenguaje oral Lengua escrito
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Número Forma, Espacio y Medida
EXPLORACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL MUNDO	El mundo natural Cultura y vida social
EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA	Expresión y apreciación musical Expresión corporal y apreciación de la danza Expresión y apreciación plástica Expresión y apreciación teatral
DESARROLLO FÍSICO Y SALUD	Coordinación, fuerza y equilibrio Prevención y promoción de la salud

ORDEN DE LAS COMPETENCIAS CONTENIDAS EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR.



FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

FUNDAMENTOS	ELEMENTOS	NECESIDADES DE LA EDUCADORA
-------------	-----------	-----------------------------

<p>EL APRENDIZAJE INFANTIL Y LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Son los primeros años en la vida • Permite a los niños su tránsito del ambiente familiar a un ambiente social de mayor diversidad y con nuevas exigencias. • En esta edad se adquieren capacidades fundamentales. • Aprenden las pautas básicas para integrarse a la vida social. • Lo que saben los niños y aquello que pueden aprender. • Pautas culturales de crianza • Desarrollo del lenguaje y capacidades de pensamiento. • Contacto con el mundo natural • Jugar, convivir, interactuar • Situaciones didácticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Características del desarrollo del niño en esta edad. • Características del cerebro del niño y desarrollo del mismo • Estimulación temprana • TGA 2004-2005 • Curiosidad, atención, observación, formulación de preguntas y explicaciones, la memoria, el procesamiento de información, la imaginación y la creatividad. • Autonomía y convivencia con el mundo • Capacidades de observación, conservar información, formularse preguntas, poner a prueba sus ideas previas, deducir o generalizar explicaciones a partir de una experiencia, reformular sus explicaciones o hipótesis previas; en suma, aprender, construir sus propios conocimientos. • Competencias socio – afectivas • Situaciones didácticas
--	---	---

<p>LOS CAMBIOS SOCIALES Y LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento y distribución de la población, la extensión de la pobreza y la creciente desigualdad social. • Migración de personal del campo a la ciudad, de ciudades a ciudades, el crecimiento de la densidad poblacional, la construcción de unidades habitacionales, el crecimiento de la inseguridad y la violencia. • Cambios de la estructura familiar • La pobreza y la desigualdad • Los medios de comunicación. 		<ul style="list-style-type: none"> • Características sociales de la comunidad • Características de la familia como institución que comparte la educación de los niños en esta edad. • La pobreza y la desigualdad. • Los medios de comunicación masiva • Transformaciones sociales y culturales • Circunstancias familiares y sociales • La globalización de las relaciones económicas • El papel del conocimiento en el desarrollo de las sociedades, el deterioro ambiental y el crecimiento de la desigualdad
<p>EL DERECHO A UNA EDUCACIÓN PREESCOLAR DE CALIDAD: FUNDAMENTOS LEGALES</p>	<p>1 La educación: un derecho fundamental</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Art. 3° constitucional • Ley general de educación 	<ul style="list-style-type: none"> • Art. 3° constitucional (Gratuidad, laicismo, carácter democrático y nacional, aprecio a la dignidad de la persona, igualdad ante la ley, combate a la discriminación basada en la independencia y la justicia) • Reconocimiento al carácter pluricultural
	<p>2 La obligatoriedad de la educación preescolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Paulatina 	<ul style="list-style-type: none"> • 12 grados de escolaridad • Qué es obligatoriedad • La obligación de los padres y tutores • Requisito de ingreso a la escuela primaria • Educación particular.
	<p>3 la determinación de los planes y programas de estudio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PEP 2004 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el PEP 2004.

Análisis de los propósitos fundamentales a través de la revisión de sus componentes.

PROPÓSITOS FUNDAMENTALES	ANÁLISIS A TRAVÉS DE LOS ELEMENTOS
Desarrollen un sentido positivo de sí mismos; expresen sus sentimientos; empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones; muestren disposición para aprender, y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración.	¿Qué?
	¿Cómo?
	¿Para qué?
Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeras y compañeros; de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.	¿Qué?
	¿Cómo?
	¿Para qué?
Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha; amplíen su vocabulario, enriquezcan su lengua oral al comunicarse en situaciones variadas.	¿Qué?
	¿Cómo?
	¿Para qué?
Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.	¿Qué?
	¿Cómo?
	¿Para qué?
Reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales distintos (lengua, tradiciones, formas de ver y de vivir); compartan experiencias de su vida familiar y se aproximen al conocimiento de la cultura propia y de otras mediante distintas fuentes de información (otras personas, medios de comunicación masiva a su alcance: impresos, electrónicos).	¿Qué?
	¿Cómo?
	¿Para qué?
Construyan nociones matemáticas a partir de situaciones que demanden el uso de sus conocimientos y sus capacidades para establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos; para estimar y contar, para reconocer atributos y comparar.	¿Qué?
	¿Cómo?
	¿Para qué?

PROPÓSITOS FUNDAMENTALES	ANÁLISIS A TRAVÉS DE LOS ELEMENTOS
Desarrollen la capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de soluciones, a través de estrategias o procedimientos propios, y su comparación con los utilizados por otros.	¿Qué?
	¿Cómo?
	¿Para qué?
Se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente.	¿Qué?
	¿Cómo?
	¿Para qué?
Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto a los derechos de los demás; el ejercicio de responsabilidades; la justicia y la tolerancia; el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultura y étnica.	¿Qué?
	¿Cómo?
	¿Para qué?
Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura, plástica, danza, teatro) y para apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.	¿Qué?
	¿Cómo?
	¿Para qué?
Conozcan mejor su cuerpo, actúen y se comuniquen mediante la expresión corporal, y mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre, organizando y de ejercicio físico.	¿Qué?
	¿Cómo?
	¿Para qué?
Comprendan que su cuerpo experimenta cambios cuando está en actividad y durante el crecimiento; practiquen medidas de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, así como para prevenir riesgos y accidentes.	¿Qué?
	¿Cómo?
	¿Para qué?

Producto del ejercicio de relación entre los propósitos fundamentales y la columna se favorece y se manifiesta en cada uno de los campos formativos.

PROPÓSITOS FUNDAMENTALES	Necesidades de la Educadora	ELEMENTOS DEL PROPÓSITO
<p>Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.</p> <p>Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha; amplíen su vocabulario, enriquezcan su lengua oral al comunicarse en situaciones variadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Textos informativos ⇒ Textos explicativos ⇒ Referencias espaciales y temporales ⇒ Glosario 	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Funciones del lenguaje escrito ⇒ Propiedades del sistema de escritura
	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Diálogo ⇒ Habilidad de la escucha y habla ⇒ Instructivos 	
	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Textos interrogativos ⇒ Entrevista ⇒ Textos expositivos ⇒ Apoyos gráficos ⇒ Anécdotas ⇒ Cuentos y Relatos ⇒ Leyendas y Fábulas ⇒ Sucesos o pasajes ⇒ Sentimientos / miedo, alegría, tristeza, etc. ⇒ Tipos de entonación y volumen de voz ⇒ Rimas y Canciones ⇒ Trabalenguas ⇒ Adivinanzas y Chistes ⇒ Diferencias entre historia real e historia fantástica ⇒ Dramatización ⇒ Obras de teatro ⇒ Poemas ⇒ Rondas ⇒ Textos descriptivos ⇒ Narración (Real e imaginaria) ⇒ Textos poéticos (ritmo y rima) 	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna ⇒ Mejore su capacidad de escuchar ⇒ Amplíen su vocabulario ⇒ Enriquezcan su lengua oral al comunicarse.
	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Lengua ⇒ Diferentes lenguas ⇒ Vocabulario ⇒ Historietas ⇒ Carteles y Periódicos ⇒ Revistas ⇒ Diccionarios ⇒ Partes de los textos (portada, título, subtítulos, contraportada e ilustraciones) ⇒ Tipos de textos ⇒ Receta ⇒ Invitación 	

PROPÓSITOS FUNDAMENTALES	Necesidades de la Educadora	ELEMENTOS DEL PROPÓSITO
--------------------------	-----------------------------	-------------------------

	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Buscar información ⇒ Anticipación ⇒ Contenido de un texto ⇒ Qué es leer ⇒ Función de elementos gráficos como: ilustraciones, cuadros, esquemas, formatos, marcas, números, signos, paréntesis, etc.) ⇒ Gafetes ⇒ Lista de asistencia 	
	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ <u>Función social</u> del lenguaje escrito 	
	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Trabajo en colectivo 	
	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Dictado de la maestra 	
	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Diferencias entre lenguaje oral y escrito 	
	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Qué es escribir 	
	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Relación del sonido - grafía 	
	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Escritura convencional de los números (formato de calendario) 	
	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Recursos del texto literario 	
	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Atributos a los personajes 	
	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Versos rimados 	
<p>Construyan nociones matemáticas a partir de situaciones que demanden el uso de sus conocimientos y sus capacidades para establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos; para estimar y contar, para reconocer atributos y comparar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Cantidad ⇒ Conteo ⇒ Comparación y Correspondencia ⇒ Relación ⇒ Igualdad y Desigualdad ⇒ Orden ascendente ⇒ Rango ⇒ Ordenamiento ⇒ Orden descendente ⇒ Uso de los números en la vida cotidiana ⇒ Valor de las monedas 	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Nociones matemáticas ⇒ Capacidades para establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación ⇒ Estimar y contar ⇒ Comparar
	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Problemas numéricos ⇒ Estimar resultados ⇒ Resolver problemas (objetos, dibujos, símbolos y o números) ⇒ Sobreconteo 	
	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Agrupación ⇒ Cualitativo y Cuantitativo ⇒ Recopilar datos ⇒ Información cualitativa y cuantitativa ⇒ Códigos personales o convencionales ⇒ Organización y registro de información ⇒ Interpretación y explicación de información registrada en cuadros, gráficas y tablas. ⇒ Frecuencia de datos registrados 	

PROPÓSITOS FUNDAMENTALES	Necesidades de la Educadora	ELEMENTOS DEL PROPÓSITO
	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Organizar colecciones ⇒ Ordenar creciente y decreciente ⇒ Ordenar colecciones (ascendente y descendente) ⇒ Patrones de comportamiento ⇒ Anticipación 	
	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Ensamblaje ⇒ Mecano ⇒ Tangram ⇒ Semejanzas y diferencias ⇒ Objetos, figuras y cuerpos geométricos ⇒ Perspectiva ⇒ Comprobación ⇒ Simetría y Semejanza 	
	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Ubicación ⇒ Orientación ⇒ Direccionalidad ⇒ Proximidad ⇒ Interioridad ⇒ Posiciones ⇒ Desplazamiento y Trayectoria ⇒ Laberintos y croquis 	
	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Estimación ⇒ Comparación preceptuales ⇒ Describir ⇒ Unidades de longitud ⇒ Unidades de capacidad ⇒ Unidades de peso ⇒ Relaciones temporales 	
	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Instrumentos de medición: (Metro, Báscula, Termómetro y Reloj) ⇒ Organización de la vida cotidiana a través de una agenda. ⇒ Calendario 	

Propuesta para que cada educadora identifique sus necesidades ante la relación de los propósitos fundamentales, los elementos del propósito, para establecer las necesidades faltantes.

PROPÓSITOS FUNDAMENTALES	NECESIDADES DE LA EDUCADORA	ELEMENTOS DEL PROPÓSITO	NECESIDADES FALTANTES
Se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Curiosidad ⇒ Seres vivos (Características; color, tamaño, textura, consistencia, partes de una planta o animal, Rasgos distintivos) ⇒ Elementos de la naturaleza (Características de las nubes, lluvia, remolinos, ventarrón, movimientos de las plantas, caída de las hojas de los árboles, etc.) ⇒ Observación ⇒ Clasificación de elementos y seres de la naturaleza. ⇒ Representación a través de dibujos, diagramas, tablas, esquemas, composiciones de imágenes. 	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Observar fenómenos naturales ⇒ Experimentación ⇒ Preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones. ⇒ Transformación del mundo natural y social. ⇒ Actitudes favorables para el cuidado y la preservación del ambiente. 	
	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Tipos de preguntas y su formulación ⇒ Experimentación ⇒ Indagación 		
Comprendan que su cuerpo experimenta cambios cuando está en actividad y durante el crecimiento; practiquen medidas de salud individual y colectiva para	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Normas de seguridad ⇒ Elementos, mezcla ⇒ Instrumentos como: Microscopio, lupa termómetro, balanza, regla, tijeras, goteros, pinzas, lámpara, cernidores, etc. ⇒ Relación ⇒ Cambios físicos y químicos ⇒ Recolección de muestras ⇒ Interpretación de resultados 	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Cambios en el cuerpo cuando se está en movimiento. ⇒ Salud individual ⇒ Riesgos y Accidentes 	Riesgos y accidentes
	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Expresión ⇒ Argumentación ⇒ Contrastación ⇒ Obtiene y organiza información ⇒ Compartir e intercambiar 		

PROPÓSITOS FUNDAMENTALES	NECESIDADES DE LA EDUCADORA	ELEMENTOS DEL PROPÓSITO	NECESIDADES FALTANTES
<p>preservar y promover una vida saludable, así como para prevenir riesgos y accidentes.</p> <p>Desarrollen la capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de soluciones a través de estrategias o procedimientos propios, y su comparación con los utilizados por otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Formulación de hipótesis ⇒ Identificar ⇒ Reflexionar <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Medio ambiente ⇒ Efectos favorables y desfavorables ⇒ Solución de problemas ambientales ⇒ Propone y participa ⇒ Disfruta y aprecia ⇒ Valora y respeta 		

PROPÓSITOS FUNDAMENTALES	NECESIDADES DE LA EDUCADORA	ELEMENTOS DEL PROPÓSITO	NECESIDADES FALTANTES
<p>Reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales distintos (lengua, tradiciones, formas de ver y de vivir); compartan experiencias de su vida familiar y se aproximen al conocimiento de la cultura propia y de otras mediante distintas fuentes de información (otras personas, medios de comunicación masiva a su alcance: impresos, electrónicos).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Historia personal y familiar ⇒ Anécdotas ⇒ Fotografía (Observar) ⇒ Diarios personales y familiares ⇒ Costumbres ⇒ Línea del tiempo (Presente, Pasado y futuro) ⇒ Cultura ⇒ Convivencia <ul style="list-style-type: none"> Colaboración Respeto Honestidad Tolerancia ⇒ Diferencias individuales: físicas, de género, lingüísticas y étnicas. ⇒ Responsabilidades y derechos ⇒ Normas para la convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Rasgos culturales ⇒ Vida familiar ⇒ Cultura ⇒ Medios de comunicación 	
<p>Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto a los derechos de los demás; el ejercicio de responsabilidades; la justicia y la tolerancia; el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultura y étnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Trabajo ⇒ Tecnología como recurso ⇒ Oferta de servicios 	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Vida en comunidad ⇒ Derechos ⇒ Respeto ⇒ Responsabilidades ⇒ Justicia ⇒ Tolerancia ⇒ Diversidad de género, lingüística, cultural y étnica. 	

PROPÓSITOS FUNDAMENTALES	NECESIDADES DE LA EDUCADORA	ELEMENTOS DEL PROPÓSITO	NECESIDADES FALTANTES
Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura, plástica, danza, teatro) y para apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.	⇒ Expresión corporal	⇒ Sensibilidad ⇒ Iniciativa ⇒ Imaginación ⇒ Creatividad ⇒ Manifestaciones artísticas de su entorno.	Lenguaje artístico
	⇒ Bailar		
	⇒ Lenguaje paralingüístico		
	⇒ Improvisación		
	⇒ Nociones espaciales		
	⇒ Secuencias de movimientos		
	⇒ Sentimientos y pensamientos		
	⇒ Manifestaciones dancísticas		
	⇒ Materiales plásticos: barro, pintura, yeso, arena		
	⇒ Dibujo		
⇒ Grabado	⇒ Roles ⇒ Colaboración ⇒ Resolver conflictos ⇒ Reconocer y respetar las reglas en el aula, en la escuela y fuera de ella.	Roles Tipos de Juegos	
⇒ Modelado			
⇒ Pintura			
⇒ Características del color			
⇒ Obras y autores de: (Pintura, Escultura, Arquitectura y Fotografía)			
⇒ Juego simbólico			
⇒ Expresión corporal			
⇒ Juego dramático			
⇒ Matices en la voz			
⇒ Mímica			
⇒ Títeres	⇒ Higiene personal ⇒ Reglas de seguridad ⇒ Enfermedades ⇒ Nutrición ⇒ Situaciones de emergencia		
⇒ Trama de un relato: cuentos, mitos, fábulas y leyendas.			
⇒ Juegos de desplazamiento, trepando, rodando o deslizándose.			
⇒ Juegos organizados	⇒ Objetos, instrumentos y herramientas		
⇒ Cambios observables en el cuerpo			
⇒ Ensamblar			

PROPÓSITOS FUNDAMENTALES	NECESIDADES DE LA EDUCADORA	ELEMENTOS DEL PROPÓSITO	NECESIDADES FALTANTES
<p>el aula, en la escuela y fuera de ella.</p> <p>Conozcan mejor su cuerpo, actúen y se comuniquen mediante la expresión corporal, y mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre, organizando y de ejercicio físico.</p> <p>Desarrollen un sentido positivo de sí mismos; expresen sus sentimientos; empiecen a actuar con iniciativa y autonomía a regular sus emociones; muestren disposición para aprender, y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración.</p>	<p>⇒ Problemas ambientales</p> <p>⇒ Animales domésticos</p> <p>⇒ Convivencia con animales y plantas</p>	<p>⇒ Problemas ambientales</p> <p>⇒ Animales domésticos</p> <p>⇒ Convivencia con animales y plantas</p>	<p>Juego de ejercicio físico.</p>
	<p>⇒ Servicios de protección y promoción de la salud</p> <p>⇒ Autoestima</p> <p>⇒ Autonomía</p> <p>⇒ Inteligencia emocional del niño</p> <p>⇒ Trabajo en colectivo</p> <p>⇒ Actitudes y valores (Saber ser y saber convivir)</p> <p>⇒ Desarrollo del individuo</p> <p>⇒ Saber convivir</p> <p>⇒ Normas de convivencia</p> <p>⇒ Responsabilidades en niños de esta edad (Posibilidades)</p> <p>⇒ Propuestas y solución de problemas</p> <p>⇒ El juego y la convivencia</p> <p>⇒ Roles en la convivencia (Intercambio)</p> <p>⇒ El individuo, la familia y la sociedad; ante las costumbres y tradiciones.</p> <p>⇒ Grupo social</p> <p>⇒ Colaboración</p> <p>⇒ Participación</p> <p>⇒ Amistad</p> <p>⇒ Reglas de convivencia</p>	<p>⇒ Autoestima</p> <p>⇒ Sentimientos</p> <p>⇒ Iniciativa</p> <p>⇒ Autonomía</p> <p>⇒ Emociones</p> <p>⇒ Disposición</p> <p>⇒ Actividades individuales y de colaboración</p>	<p>Actividades individuales y de colaboración</p>

CUESTIONARIOS APLICADOS

INDAGATORIO EXPLORATORIO

CUESTIONARIO PARA LAS MAESTRAS INVOLUCRADAS

- 1.- ¿Identifica las características del programa de educación preescolar 2004?
- 2.- ¿Qué es una competencia?
- 3.- ¿Qué sabe sobre el desarrollo de competencias en educación preescolar?
- 4.- ¿Cómo se puede favorecer el desarrollo de competencias?
- 5.- ¿En el proceso de enseñanza en el aula desarrolla competencias en los niños?

CUESTIONARIO A LA ASESORA DE CARACTER EXPLORATORIO

Lee detenidamente las preguntas siguientes y subraya la opción que corresponda.

- 1.- ¿Los propósitos fundamentales permiten identificar de la educación preescolar?
 - a) Misión
 - b) Visión
 - c) Sustento
 - d) Enfoque
- 2.- ¿Los principios pedagógicos permiten establecer de la educación preescolar?
 - a) Misión
 - b) Visión
 - c) Sustento
 - d) Enfoque
- 3.- ¿Se reconoce al desarrollo de competencias en el nivel preescolar como?
 - a) Misión
 - b) Visión
 - c) Sustento
 - d) Enfoque
- 4.- ¿Cómo se pueden desarrollar competencias en el niño de educación preescolar?
 - a) Trabajando capacidades
 - b) Ejercitando
 - c) Trabajando los aspectos del PEP 2004
 - d) Leyendo

5.- ¿Qué es una competencia?

- a) Conocimientos
- b) Habilidades
- c) Actitudes
- d) Destrezas
- e) Todas

EVALUATIVO EDUCADORA

1.- ¿Los propósitos fundamentales permiten identificar de la educación preescolar?

- a) Misión
- b) Visión
- c) Sustento
- d) Enfoque

2.- ¿Los principios pedagógicos permiten establecer de la educación preescolar?

- a) Misión
- b) Visión
- c) Sustento
- d) Enfoque

3.- ¿Se reconoce al desarrollo de competencias en el nivel preescolar como?

- a) Misión
- b) Visión
- c) Sustento
- d) Enfoque

4.- ¿Cómo se pueden desarrollar competencias en el niño de educación preescolar?

- a. Trabajando capacidades
- b. Ejercitando
- c. Trabajando los aspectos del PEP 2004
- d. Leyendo

5.- ¿Qué es una competencia?

- a) Conocimientos
- b) Habilidades
- c) Actitudes
- d) Destrezas
- e) Todas

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNO (Entrevista)

- 1.- ¿Qué te gustaría hacer en la escuela?
- 2.- ¿Qué no te gusta hacer?
- 3.- ¿Cómo quieres trabajar?
- 4.- ¿Qué quieres hacer solo?
- 5.- ¿Quieres trabajar con tus compañeros?

INTERPRETACIÓN DE INSTRUMENTOS:

CUESTIONARIO A LOS ALUMNOS

Pregunta: ¿Qué te gustaría hacer en la escuela?

OPCIÓN	FRECUENCIA
Jugar	38
Leer y escribir	16
Otras	10

PREGUNTA: ¿Quieres trabajar con tus compañeros?

OPCIÓN	FRECUENCIA
SI	25
NO	39

FORO

Incluyo algunos elementos de la ponencia de la Profra. Dalia Miranda Lora – docente participante en la investigación- para el foro estatal de análisis y revisión del programa. Título: “EL ACTUAR DOCENTE EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN INTERNA EN LOS JARDINES DE NIÑOS”

PROPUESTAS

- Para que la evaluación pueda ser un proceso exitoso, es necesario que el docente tenga una visión amplia acerca del desarrollo del niño y dejar de lado los prejuicios que impiden lograr los fines de la evaluación.
- El Jardín de Niños requiere una evaluación meramente cualitativa, eliminando las actitudes inquisitivas que se le han otorgado actualmente, para que ello conduzca a un proceso real y fidedigno que permita hacer observables los avances actitudinales y de aprendizaje de los alumnos.
- La evaluación no debe constituir una fuente de tensión para el docente, sino significar un apoyo más en la práctica educativa.
- Las observaciones deben realizarse de una manera natural, tratando de evitar que el niño se sienta observado, ya que se pierde la espontaneidad de éste.

RESUMEN

Generalmente la evaluación educativa es entendida como un proceso cualitativo que ayuda a medir y calificar el aprendizaje de los alumnos.

A través del tiempo esta conceptualización se ha ido transformando, pues se ha observado que el hecho de medir únicamente, resulta obsoleto, ya que existen varios factores que intervienen en el aprendizaje del alumno y por lo tanto éstos también requieren de ser evaluados.

Es por ello que una evaluación completa y fidedigna requiere de ser cuantitativa y cualitativa, así como actitudinal y del aprendizaje.

En el Jardín de Niños, la evaluación es entendida como un proceso de carácter cualitativo, que pretende obtener una visión integral de la práctica educativa, ya que la finalidad de la educación preescolar, es la formación de hábitos, la estimulación de las capacidades, así como el reforzamiento de los valores, sin preocuparse demasiado por los aprendizajes formales o la medición que implica cuantificar rasgos o conductas.

El proceso evaluativo en el Jardín de Niños es integral, porque considera al niño como una totalidad, remarcando los grandes rasgos de su actuación en la escuela, permitiendo obtener información sobre el desarrollo del programa en operación, atendiendo a los diferentes factores que interactúan en la aplicación de éste; la acción del docente, su planeación y desarrollo del trabajo escolar, sus relaciones con los niños y los padres de familia y la comunidad, las posibilidades y limitaciones que brindan los espacios, el valor de los diferentes recursos didácticos cómo se utilizaron y cómo se podrían utilizar.

Para que la evaluación en el Jardín de Niños resulte un proceso exitoso, deberán dejarse de lado las exigencias administrativas innecesarias y poco funcionales, así como los prejuicios personales y de poca comprensión para el desarrollo del niño.

INFORME DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL JARDIN DE NIÑOS DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2004-2005

PROBLEMAS SENTIDOS POR LOS EDUCADORES

NOMBRE DEL JARDÍN DE NIÑOS: “DAVID ALFARO SIQUEIROS”

NOMBRE DEL MAESTRO: CONCENTRADO DE LA INSTITUCIÓN

ÁMBITO EN QUE SE IDENTIFICAN LOS PROBLEMAS	PROBLEMAS (PRECISOS)
1. TRABAJO EN EL AULA Y ASPECTOS TÉCNICO – PEDAGÓGICOS.	<ul style="list-style-type: none"> - La dificultad en realizar una planeación estratégica de acuerdo a la reforma educativa. - El no tener claramente que se espera del pequeño de 3, 4 y 5 años. - Falta de tiempo para la capacitación. - Confusión y dominio total de contenidos.
2. LA ESCUELA (AMBIENTE DE TRABAJO, RELACIÓN ENTRE EL PERSONAL, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PLANTEL, FUNCIÓN DIRECTIVA, USO DEL TIEMPO EN LA ESCUELA, DEMANDAS ADMINISTRATIVAS, PROGRAMAS COLATERALES).	<ul style="list-style-type: none"> - Interrupciones por parte del director - No brindar las facilidades para que las clases no se interrumpan. - Mala organización y desgaste del personal. - Comisiones de última hora.
3. VINCULACIÓN CON LAS FAMILIAS DE ALUMNOS Y ALUMNAS.	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de interés de algunos padres. - El “cerrar” las puertas del aula por

	considerar interrupciones.
4. RELACIÓN ENTRE EL SISTEMA Y LA ESCUELA.	<ul style="list-style-type: none"> - Programas que no corresponden CURP. - Comisiones extras.

- En cuanto a la metodología se perciben dudas ante la posibilidad de realizar una planeación estratégica que responda a los propósitos de la reforma educativa; así mismo como no se explotan los recursos que se tienen para hacer más y mejor con menos.
- También la necesidad de no tener currícula o perfil bien definido de que se debe desarrollar, hasta dónde llegar con el de 3, con el de 4 y 5 años.
- También se nota la falta de tiempo para la capacitación sobre la reforma; pero es bueno citar que hay disposición para hacerlo.
- En cuanto al ambiente de trabajo se observa cierta relajación de disciplina.
- Los pequeños sienten que se les interrumpe cuando se entra al salón o se deja entrar a observadores, acto en ocasiones indispensables.
- No respetar su horario de los docentes, por falta de organización y en ocasiones carece de comisiones.
- En cuanto a la relación con padres de familia, poco a poco se está dando la concientización de los mismos en el proceso de aprendizaje, gracias al trabajo del docente, aunque no es como se quisiera. Se atribuye carga de trabajo a programas que “no corresponden” CURP y algunas comisiones.
-

LAS OPINIONES DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

ESCUELA: “DAVID ALFARO SIQUEIROS”

NOMBRE DEL MAESTRO: CONCENTRADO DE LA INSTITUCIÓN.

RUBROS	LO QUE MÁS LES GUSTA EN CUANTO A...
ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN.	<ul style="list-style-type: none">- En general las gráficas y juegos libres.
LO QUE APRENDEN LOS NIÑOS.	<ul style="list-style-type: none">- Juegos de espacio y tiempo.- La posibilidad de aprender en temas variados, contar, comparar.- Poder hacer muchas más cosas sin temor.
RELACIÓN Y TRATO DE LA MAESTRA.	<ul style="list-style-type: none">- La mayoría los escucha y atiende.- Si se enoja, es porque interrumpen o quebrantan las normas.
CONVIVENCIA ENTRE NIÑOS.	<ul style="list-style-type: none">- Que muchos si juegan con todos mis compañeros.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL PLANTEL.	<ul style="list-style-type: none">- Que hay juegos y que está grande.
OTROS (ESPECIFIQUE).	<ul style="list-style-type: none">- Que vienen muchos maestros (practicantes).- Que se les presenten libros.

- En forma general, los niños muestran inclinación por las actividades gráficas y las de aprendizaje a través del juego.
- Los aprendizajes: que ya saben “contar, leer, escribir”, brincar y correr de diversas formas según respuestas de los propios niños y ratificado por educadoras.
- Afortunadamente en cuanto al trato, los comentarios son muy favorables, sus maestros los quieren y respetan.
- Se tiene mayor identificación como miembros de la institución.
- En cuanto a este aspecto, nuestra escuela se ve un poco desfavorecida, ya que hacen falta juegos y que se tenga otro aspecto más estético.
- A los niños les agrada convivir con mayor número de personas, aunque a veces comentan que interrumpen; pero por lo general son muy sociables y algo importante se interesan por la lectura.

LAS OPINIONES DE LAS MAESTRAS

ESCUELA: “DAVID ALFARO SIQUEIROS”

NOMBRE DEL MAESTRO: CONCENTRADO DE LA INSTITUCIÓN.

RUBROS	LO QUE MENOS LES GUSTA EN CUANTO A...
ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN.	<ul style="list-style-type: none">- Que interrumpa la directora.
LO QUE APRENDEN LOS NIÑOS.	<ul style="list-style-type: none">- Que sean groseros y digan malas palabras.- Que no realicen bien sus trabajos.
RELACIÓN CON LOS NIÑOS	<ul style="list-style-type: none">- Que haya molestia entre ellos.- Que utilicen un lenguaje que se pretende erradicar del aula.
CONVIVENCIA ENTRE NIÑOS.	<ul style="list-style-type: none">- Que abusen y no les permitan jugar, aquellos niños que son mas grandes.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL PLANTEL.	<ul style="list-style-type: none">- Que la casita esté cerrada.- Que los baños no estén limpios.

	- Que no alcancen los juegos.
--	-------------------------------

- La mayoría de los niños no les agrada que se interrumpan sus actividades planteadas.
- En cuanto a lo que no les gusta de sus compañeros, es que muchos dicen palabras “feas” y que no cuidan sus trabajos (algo que debemos tomar en cuenta, es que siempre decimos; “los demás” y no nosotros o yo: también citan que muchos los más grandes no los dejan jugar en los juegos.
- También comentaron que no les gusta que su maestra se enoje.
- Desafortunadamente el aspecto físico del plantel fue otro punto que no les gustó, como los sanitarios sucios y que se desperdicia agua, la casita cerrada y que los juegos no alcanzan y nuevamente se nota que no hay el compromiso de mi responsabilidad para que estos aspectos desfavorables desaparezcan.

PARTICIPACIÓN DE LAS MADRES Y LOS PADRES DE FAMILIA

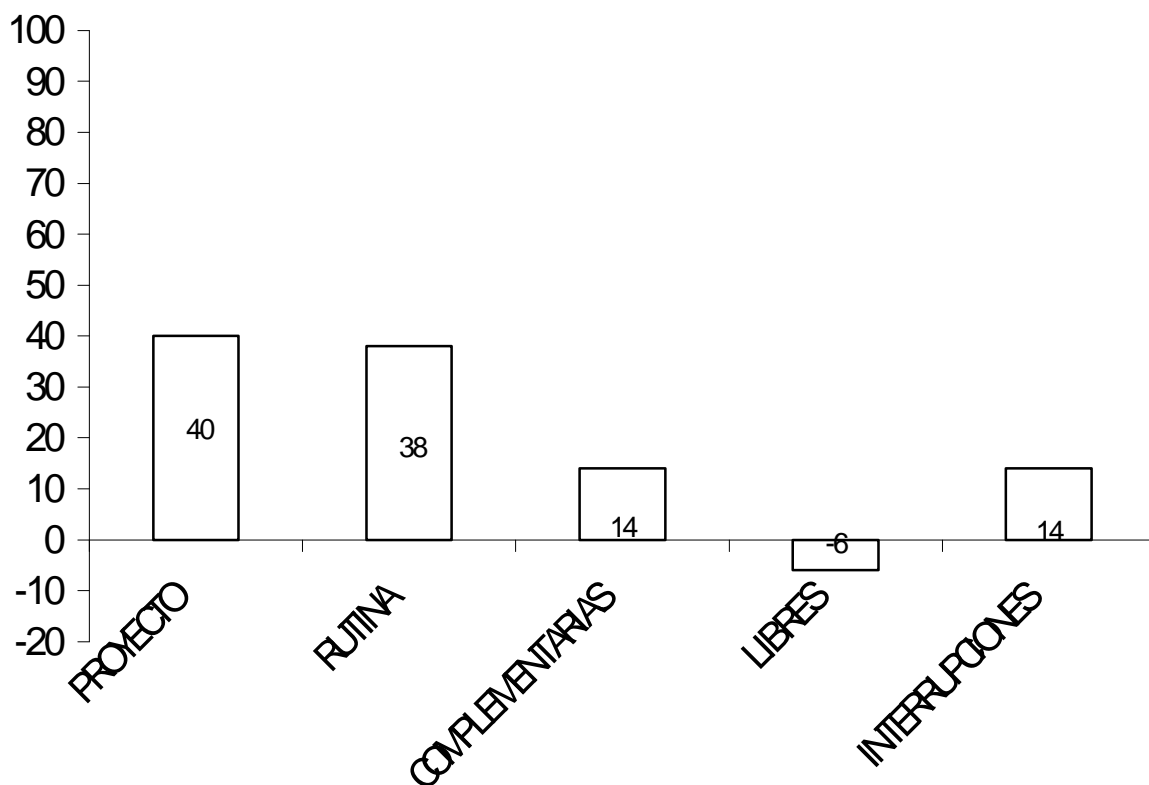
ESCUELA: “DAVID ALFARO SIQUEIROS”

NOMBRE DEL MAESTRO: CONCENTRADO DE LA INSTITUCIÓN.

ASPECTOS SOBRE LOS CUALES LA ESCUELA SOLICITA LA PARTICIPACIÓN	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EN LAS QUE PARTICIPAN LAS MADRES Y LOS PADRES DE FAMILIA
TRABAJO EN EL AULA.	- Clases abiertas. - Lecturas, homenajes y reuniones.
APOYO EN EL AMBIENTE FAMILIAR PARA MEJORAR LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS.	- Reforzar hábitos y actitudes. - Elaboración de tareas.
APOYO A LOS ALUMNOS QUE PRESENTAN DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE.	- Disposición hasta el momento, en cuanto a entrevistas y seguimiento de indicaciones.
NECESIDADES MATERIALES Y FINANCIERAS DE LA ESCUELA.	- Cooperaciones. - Materiales de trabajo. - Uniformes.
EVENTOS ESPECIALES.	- Cumplimiento de comisiones.
OTROS ASPECTOS (ESPECIFICAR)	- Apoyo a eventos (20 de noviembre, diciembre, mayo).

- En cuanto a la participación de los padres; si bien no es al 100% si se percibe interés y lo que se observa es que en la medida que el maestro se compromete y los motiva, si el maestro es congruente con lo que se dice y hace; el padre también se compromete y apoya las diversas actividades (tareas, investigaciones, clases abiertas, reforzamiento en casa, homenajes, lecturas, proveer de materiales a los niños, cumplimiento con el uniforme, cooperaciones y de más comisiones).

USO DEL TIEMPO EN EL SALÓN DE CLASES



ACTIVIDADES

- Al realizar el análisis de las gráficas, nos percatamos que hay mucha dispersión en cuanto al tiempo destinado y aprovechado para cada actividad, se deja ver la necesidad de detenernos a organizar el tiempo de actividades libres, ya que no existen y los pequeños requieren ese espacio y sobre todo evitar interrupciones.
- Por otro lado, aunque hay disparidad entre actividades complementarias con las de rutina y proyecto; en este momento del ciclo no es tan grave, pues nuestro nivel es 100% formativo y las de rutina requieren este tiempo, siempre y cuando haya un propósito para cada una y se explote al máximo de ellas y se tenga la disposición de aprender.

LOS TRABAJOS DE LOS ALUMNOS

TIPO DE EJERCICIO	PROPÓSITO PRINCIPAL QUE SE LE ATRIBUYE
INVESTIGACIÓN	- Propiciar la observación del medio y fenómenos. - Interesarse por la ciencia y tecnología. - Enriquecer el campo cognitivo.
DIBUJOS	- Exprese su creatividad. - De cuenta de su desarrollo intelectual y emocional, mostrando la percepción que tiene del medio.
RECORTES	- Estimular su motricidad. - Propiciar la coordinación ojo – mano. - Ubicación y direccionalidad.
PEGADO	- Ubicación espacial, coordinación.
GRAFÍAS	- Acercamiento a la lecto – escritura.
MODELADO	- Expresión de sentimientos y emociones. - Coordinación.
CREACIONES ORIGINALES DE LOS NIÑOS	- Interpreten la realidad y la hagan suya para convertirla en original. - Resolución de problemas.
OTRAS (ESPECIFIQUE)	- Desarrollar su socialización y afectividad. - Adquisición y desenvolvimiento de lenguaje.

- En cuanto a la investigación los maestros sí le dan la importancia requerida, propiciando la observación y el interés por la ciencia y la tecnología.
- En relación con la aplicación de diversas técnicas se destaca que ya se tiene un propósito específico.
- También que son importantes para detectar la madurez y desarrollo de los pequeños, detectar habilidades y poder realizar una planeación estratégica que fortalezca los diferentes campos de desarrollo; logrando autonomía, madurez y conocimientos.
-

JARDÍN DE NIÑOS “DAVID ALFARO SIQUEIROS”

Cuestionario para sustentar adecuadamente una situación que requiere mejorarse en nuestra escuela, para satisfacer las necesidades educativas de nuestra comunidad.

1. Menciona qué actividades específicamente perjudican el tiempo real de la enseñanza.

La mayoría citó: suspensiones por comisiones en asuntos oficiales, actividades imprevistas no planeadas por la institución, sino por instancias ajenas o superiores, un horario no establecido con promotores, documentación como: CURP, censos, salidas sindicales.

2. ¿Estas actividades en nada favorecen el desarrollo de competencias básicas en los alumnos? ¿Por qué? *En algunos casos nada tienen que ver con este, en otras se tiene que adecuar con lo que se hace; pero esto no quiere decir que deje de conflictuarlos al interrumpir actividades y no lograr el propósito, lo que al maestro le causa hasta cierto punto frustración.*

3. ¿Después de estas cuestiones, sigues considerando el tiempo real de la enseñanza como el motivo fundamental por el que los alumnos no desarrollen o adquieran los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que a este nivel corresponde en nuestra Institución? ¿Por qué? *Comentan que no es el único, pero si le restan tiempo todas las actividades citadas, al tiempo real de la enseñanza; también con este cuestionario coincidieron en que al no lograr sus propósitos se sienten mal como docentes.*

4. ¿Si crees que es otro el motivo cita cuál es? *Citaron la poca habilidad para correlacionar propósitos y actividades, dominio de contenidos curriculares, el no tener definido un perfil de egreso y el dominio de estrategias que desarrollen las competencias básicas de los niños y niñas.*

RELACIÓN DE PROBLEMÁTICAS DADAS A PROFESORES PARA DETECTAR LA DE NUESTRA INSTITUCIÓN

- ⇒ **EL PROBLEMA DE BAJA MATRÍCULA.**- Si la escuela no es capaz de atraer a su demanda potencial no hay condiciones para el proceso educativo.
- ⇒ **EL PROBLEMA DE LA DESERCIÓN.**- Significa ausencia de contacto con el proceso de enseñanza.
- ⇒ **EL PROBLEMA DEL NO APRENDIZAJE.**- Se refiere a los procesos de enseñanza que se traduce en privilegiar a los alumnos capaces de atender y seguir el ritmo del maestro, y en ignorar o desatender a aquellos que muestran dificultades para hacerlo. Atacar la desviación (la diferencia), desde este planteamiento, es más importante que mejorar el promedio.
- ⇒ **EL AMBIENTE EN EL QUE OCURRE EL APRENDIZAJE.**- El ruido excesivo, la falta de iluminación o ventilación, la forma en que están acomodadas las bancas, la falta de limpieza, son todos obstáculos para el aprendizaje y mucho más fácil en ocasiones de solucionar.
- ⇒ **LA FALTA DE DISCIPLINA.**- Este problema se presenta cuando existe uno o los dos casos que se citan: Cuando la escuela como organización no tiene disciplina o cuando no está ocurriendo un proceso de aprendizaje.
- ⇒ **EL TIEMPO REAL DE LA ENSEÑANZA.**- El tiempo destinado a la enseñanza efectiva no es el que se requiere para que el aprendizaje tenga lugar. El tiempo dedicado a la enseñanza es el espacio destinado al aprendizaje. Si este se encuentra notablemente reducido, el aprendizaje también se verá reducido.
- ⇒ **LOS RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA.**- La ausencia de diversificación de las estrategias de aprendizaje, debido al uso poco diversificado de recursos para el mismo, es un problema que amerita ser analizado en la realidad científica.

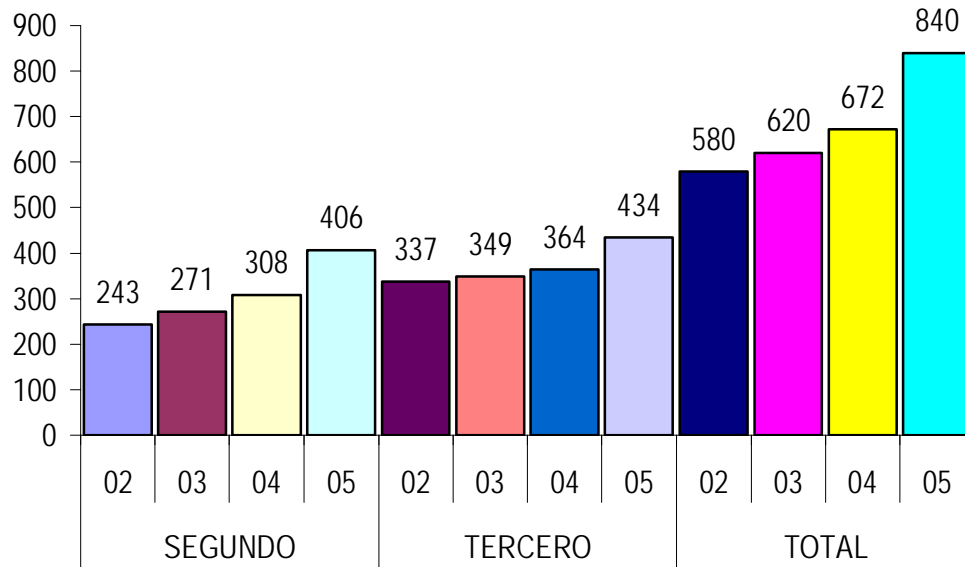
⇒ **LAS RELACIONES CON LA COMUNIDAD.**- Las escuelas se aíslan de la comunidad en que trabajan. Sólo se pide apoyo material o económico a los padres y rara vez apoyo en los procesos de aprendizaje de sus hijos. El personal conoce poco los problemas de la comunidad en que labora, y menos aún los problemas específicos de las familias de sus alumnos.

LAS RELACIONES ENTRE EL PERSONAL DE LA ESCUELA.- Cuando el personal de la escuela limita su responsabilidad solo a la enseñanza del grupo a su cargo, se pierde el potencial que permite visualizar los problemas desde ángulos diversos y plantear e intentar soluciones colectivamente. Cuando existe competencia y rivalidad entre los docentes los afectados son los alumnos.

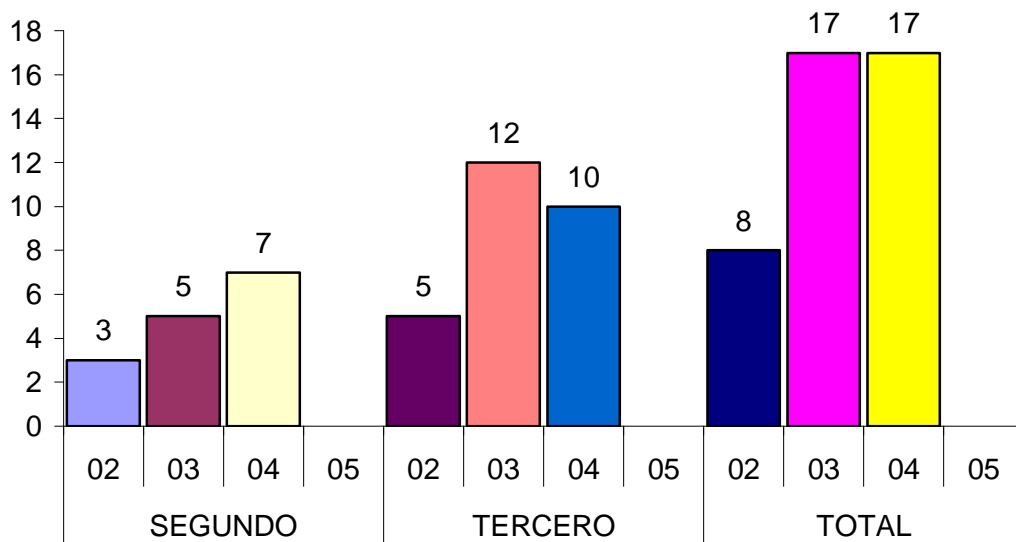
ESCUELAS QUE INTEGRAN LA ZONA ESCOLAR NO. 14 DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

P.	NOMBRE DE LA ESCUELA	LOCALIDAD	VIAS DE COM.	DISTANCIA(KM) DE LA CABECERA MUNICIPAL
1	DIEGO RIVERA	SAN MARTIN TUCHICUITLAPILCO	CAMION Y TAXI	33
2	DAVID ALFARO SIQUEIROS	BUENAVISTA	CAMION Y TAXI	13
3	JOSE CLEMENTE OROZCO	SAN JUAN ACAZUCHITLAN	CAMION Y TAXI	37
4	RAFAEL SANCIO	CANALEJAS	CAMION Y TAXI	14
5	MOISES SAENZ	AGUA ESCONDIDA	CAMION Y TAXI	5
6	ARQUELES VELA	DEDENI DOLORES	TAXI	30
7	ANEXO A LA NORMAL DE JILOTEPEC	JILOTEPEC	CAMION Y TAXI	.5
8	BARTOLOME ARGENZOLA	EJIDO DE CANALEJAS	TAXI	8
9	ALBERTO DURERO	ALDAMA	CAMION Y TAXI	18
10	ELIGIO ANCONA	EL BOSQUE	CAMION Y TAXI	11.5
11	CARLOS LINNEO	5ª MANZANA DE ALDAMA	CAMION Y TAXI	20
12	JOSE DE IBARRA	SAN JUAN ACAZUCHITLAN	CAMION Y TAXI	35
13	ALEJANDRO FLEMING	TEUPAN	TAXI	18
14	GONZALO CARRASCO ESPINOZA	MATAXHI	TAXI	41
15	JUAN TOVAR	3ª MANZANA DE CANALEJAS	TAXI	12
16	FRANCISCO GABILONDO SOLER	SAN JOSE OCTEYUCO	CAMION Y TAXI	18
17	HERMANOS ALDASORO	DANXHO	CAMION Y TAXI	15
18	ERNESTO ICAZA	XHIMOJAY	CAMION Y TAXI	20

MOVIMIENTO ESTADÍSTICO

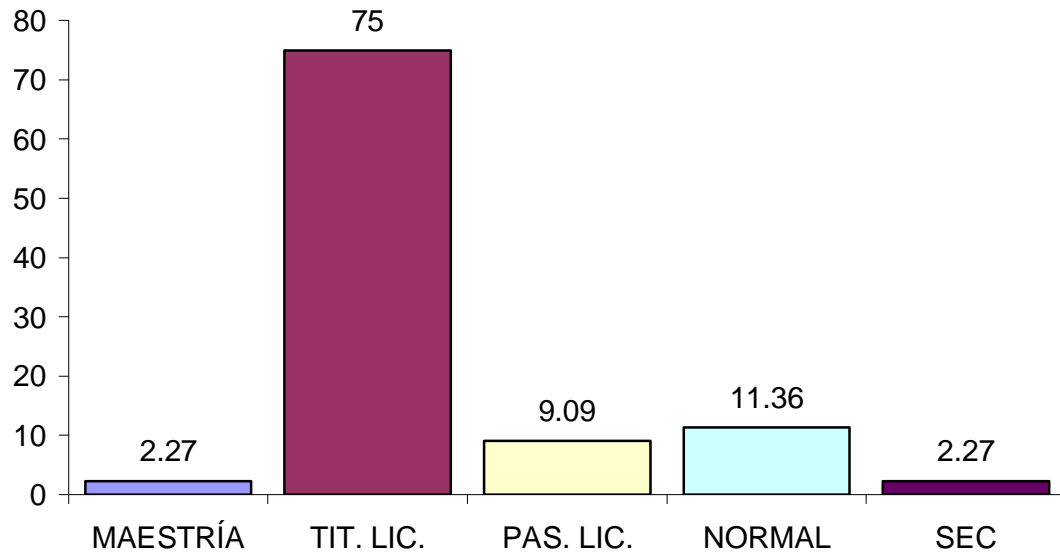


DESERCIÓN

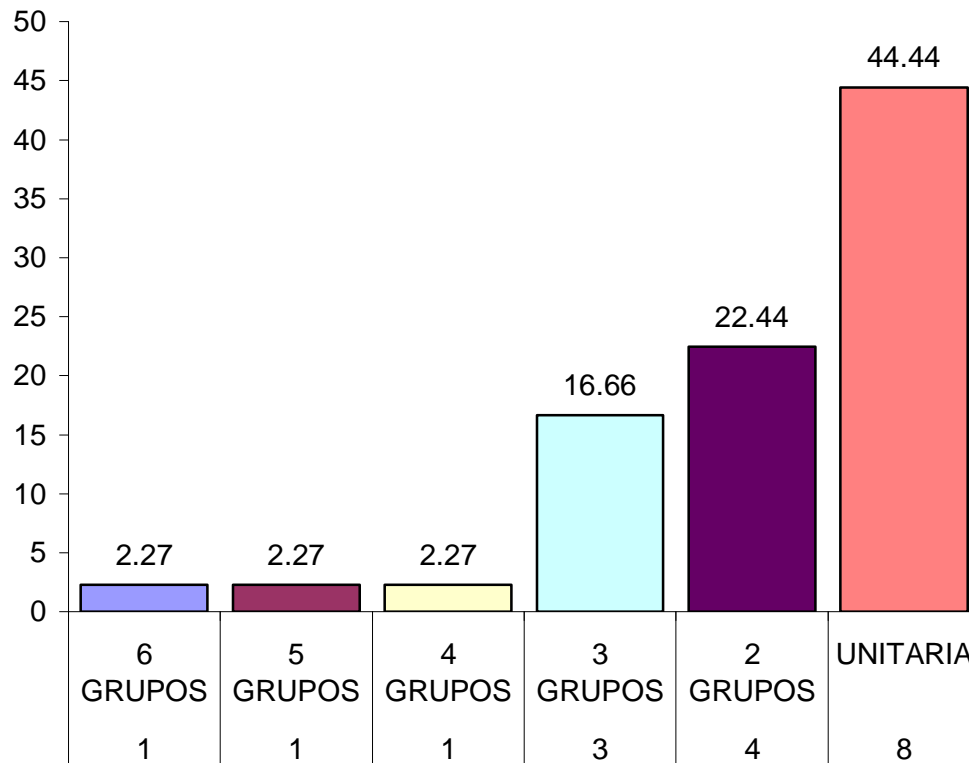


El movimiento estadístico de la zona escolar está en constante crecimiento, éste se da por el movimiento poblacional, haciéndose cada día una población flotante, generando problemas como: inestabilidad en la organización con los padres de familia, repercutiendo en el proceso enseñanza – aprendizaje, además la concentración de la matrícula está en las localidades en el área urbana.

PREPARACIÓN PROFESIONAL



GRUPOS



Las características de las escuelas son determinantes por la cantidad de grupos que los conforman, esto influye principalmente en el trabajo colegiado, de tal manera que el 44.44% de las escuelas son unitarias.